



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 183

DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO SILVÁN
RODRÍGUEZ**

Sesión núm. 28

**celebrada el martes, 22 de septiembre de 2026,
en el Palacio del Senado**

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia periódica del Presidente del Consejo de Administración de la Corporación RTVE para la contestación de preguntas presentadas conforme a la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 27/02/2007 2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 2

SESIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES CELEBRADA EL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Se abre la sesión a las diez horas y veintiún minutos.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.
Buenos días.

Iniciamos la sesión con la aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. Si no hay nada que decir al respecto, ¿se puede dar por aprobada el acta por asentimiento? (*Asentimiento*).

Queda aprobada.
Muchas gracias.

COMPARECENCIA PERIÓDICA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE PARA LA CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS PRESENTADAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LAS MESAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO DE 27/02/2007

¿CONSIDERA LA CORPORACIÓN RTVE QUE ESTÁ GARANTIZANDO ADECUADAMENTE LA PRESENCIA Y NORMALIZACIÓN DE LA LENGUA CATALANA EN SUS CONTENIDOS, ESPECIALMENTE EN EL CANAL INFANTIL CLAN, ANTE LAS DENUNCIAS POR LA CARENCIA DE EMISIÓN DE CONTENIDOS EN CATALÁN? (Número de expediente del Senado 683/000486 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000589)

AUTOR: ÁLVARO VIDAL, FRANCESC-MARC (GR). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: Continuamos con la comparecencia del presidente del Consejo de Administración de la Corporación RTVE, a quien damos las gracias.

Vamos a hacer una pequeña alteración en el orden del día porque el señor Ten Costa aún no ha llegado y ya nos ha avisado. En cuanto llegue, hará su pregunta correspondiente.

Por tanto, empezamos con la pregunta *número dos*. Señor *Álvaro Vidal*.
Muchas gracias.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: *Bon dia*, buenos días, presidente, presidente de la corporación.

Todos sabemos que es una responsabilidad de la corporación la difusión, el cuidado y los contenidos en todas las lenguas no oficiales distintas al castellano. En este sentido, esto significa una presencia —en el caso también del catalán, por supuesto— suficiente, continuada y robusta de esta lengua, no solo apariciones puntuales.

Tal aserto es mucho más cierto si hablamos de la programación infantil, cosa que usted, presidente, ha reconocido muchas veces, dada la importancia que tienen los contenidos para el público infantil y juvenil. En este sentido, Grupo Republicano quiere llevar aquí unas denuncias que se han sucedido, comprobadas y ciertas, de diversas instancias civiles, culturales, en el sentido de la falta de contenidos de catalán en el canal Clan, especialmente destinado al público infantil.

En este sentido, por tanto, presidente, le pregunto: ¿Tiene usted constancia de este problema? En este caso, ¿a qué se debe? ¿Qué ha pensado su presidencia y el consejo para corregir esta, para nosotros, anomalía improcedente?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Presidente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 3

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Álvaro Vidal.

Como su pregunta era muy parecida a la del señor Ten Costa, voy a intentar resumir la situación.

Como saben, me comprometí a que Clan TV pudiera comenzar sus emisiones en las series de animación infantiles tanto en catalán como en gallego y en euskera. Ese plazo o esa situación no se ha podido iniciar todavía porque, como saben, hasta el día 5 de noviembre no se va a producir la resintonización y la reorganización de los múltiplex estatales. ¿Esto qué significa? Que el canal Clan, que actualmente está emitiendo en el RGE2, que no tiene capacidad de desconexión territorial, pasará a emitirse en el RGE1, que sí tiene capacidad de desconexión territorial.

A partir de ese día, del 5 de noviembre, el operador de la red, Cellnex, nos dice que necesitará aproximadamente unas dos o tres semanas, más o menos, para comenzar las emisiones de las series de animación tanto en catalán como en gallego y en euskera. Como le digo, esta es una cuestión que no dependía de RTVE, sino de los plazos técnicos que ha marcado el propio real decreto ley que ha regulado la transición a la nueva TDT. Por lo tanto, yo creo que el compromiso de Radiotelevisión Española en este punto está más que demostrado.

Mire, le voy a dar algún dato, aparte del tema de Clan TV. En esta última temporada, hemos pasado de producir 9 horas de emisión en catalán a 59 horas de emisión semanal en catalán. Y no sé si ha tenido ocasión de verlo, pero también hemos iniciado una campaña dentro de Clan TV, la «Campaña de lenguas cooficiales», que es una iniciativa pionera que invita a los niños a abrazar también un poco la riqueza lingüística del país, enseñándoles a saludar y a jugar en diferentes situaciones.

Sí hay una cuestión que quiero decir aquí, porque he visto las quejas en Twitter y en algunas otras redes sociales, y a lo mejor usted en esto que le voy a decir me puede ayudar. El problema que tenemos básicamente para emitir *Bola de Dragón* en catalán es que los derechos audiovisuales en catalán los tiene TV3 y no los comparte. Yo creo que sería bueno que dejáramos el mando a distancia separado. Espero que podamos llegar a un acuerdo con la Televisión de Cataluña para compartir, como digo, estas series, que son series míticas para el público infantil y juvenil.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señor Álvaro.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Entiendo, presidente, las explicaciones técnicas, pero, en todo caso, sí solicito que ustedes actúen con la máxima diligencia una vez superado este obstáculo.

En lo referente a lo que me comenta de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, seguramente, yo creo que para usted, que me consta que tiene buena relación con la máxima responsable, puede ser un tema de solución fácil. Si eso es algo bueno, evidentemente, para la audiencia, para el público, cuente con el apoyo del Grupo Republicano para ayudar en lo que sea menester.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

¿QUÉ ACTUACIONES TIENE PREVISTAS LA DIRECCIÓN DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) ANTE LA CRECIENTE CONFLICTIVIDAD LABORAL EN LA CORPORACIÓN RTVE?

(Número de expediente del Senado 683/000482 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000585)

AUTOR: SIERRA CABALLERO, FRANCISCO (GSUMAR). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Sierra Caballero.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 4

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidente.

En el último año, hemos vivido diversas convocatorias de huelga, paros parciales, protestas contra la externalización y hasta una huelga contra la corrupción por el escándalo de las filtraciones de las oposiciones.

Creo que no es casualidad; es un síntoma, resultado de un modelo de producción que vacía la casa por dentro. Hay quejas de los trabajadores de todos los centros por la falta de recursos técnicos y humanos, por una externalización de programas y una privatización encubierta con dinero público, y por el modelo de gestión del personal, que está siendo cuestionado como autoritario, expediente tras expediente. En este sentido, señor López, no se puede pedir compromiso con el servicio público si se actúa de esta manera con los profesionales de la casa, con opacidad. Se ha anunciado, por ejemplo, una bajada del sueldo del presidente y reducción del 15 % a directivos, pero no se ha negociado un plan de recursos humanos en esta materia.

Frente a esta realidad, nosotros somos de la idea de que es necesaria más mediación y más democracia laboral, un pacto por la producción interna, auditar y fijar por convenio un porcentaje mínimo garantizado en torno al 70 % de la producción interna, mediar y no expedientar, retirando inmediatamente los expedientes a miembros de consejos informativos, así como crear una comisión de mediación paritaria independiente para conflictos tanto editoriales como laborales y el esperado plan de estabilización y carrera profesional. Exigimos lo que los sindicatos CGT y Comisiones Obreras vienen ya solicitándole. Solicitan regular de una vez la carrera profesional con criterios objetivos de mérito y capacidad para el acceso a los puestos de responsabilidad y cumplir con el acuerdo de disposición transitoria sobre jornada del artículo 39 del convenio, negociando la vuelta a 35 horas con evaluación de riesgos psicosociales. En fin, sería bueno el diálogo social permanente y una mesa mensual con sindicatos representativos, no solo para informar, sino para decidir en materia de recursos humanos, formación y organización del trabajo.

Radiotelevisión Española cumple su misión del mandato marco y servicio público a partir del cuidado de sus trabajadores. Sin derechos laborales no hay independencia informativa, mediación, diálogo y defensa de lo público. Así que, le emplazamos a cambiar, como ya exigimos en esta misma comisión, a los responsables de este despropósito en recursos humanos. Lo agradecerían los trabajadores de la corporación y quienes defendemos Radiotelevisión Española como servicio público.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Sierra.

Voy a empezar por el final de lo que tenía preparado para responderle en esta pregunta. Radiotelevisión Española es una empresa pública, pero que nadie se olvide que es una empresa. Y en una empresa los números tienen que cuadrar. La sostenibilidad económica es verdaderamente la única garantía de nuestra independencia. Todo lo que se salga de ahí no es defender la televisión pública, es puro voluntarismo político.

Esto lo tienen muy fácil. Ustedes traen aquí una proposición de ley que tenga dos puntos muy fáciles, que los acabo de redactar aquí mientras lo escuchaba. Primer punto: «La tasa de reposición no se aplica a Radio Televisión Española. Se podrá contratar todo el personal que considere la presidencia». Y, punto segundo: «Se aportarán todos los fondos y recursos necesarios». Ya está. Con esto hemos arreglado el problema de los fondos en Radiotelevisión Española y el problema laboral.

Pero, mire, ha dicho usted una cosa que permítame que la ponga en duda: habla usted de una creciente conflictividad laboral. Yo lamento romperle el relato con la tozuda realidad de los datos. Llevo 22 meses al frente de Radiotelevisión Española y en este tiempo solo una organización sindical, concretamente la CGT, ha convocado paros de una hora. Este es el seguimiento: el 1,92 % de la plantilla; concretamente, 138 personas sobre una plantilla total de 7196. Yo entiendo que usted se puede dejar llevar en algún momento por los titulares que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 5

salen en el equipo de opinión subvencionada de la crisis interna escala en Radiotelevisión Española, pero, como le digo, los objetivos de la huelga no se cumplieron.

Sé perfectamente dónde está su preocupación, señor Sierra, pero es contradictorio lo que usted dice. Usted me dice, por un lado, que faltan recursos en el área técnica y, por otro lado, me dice que no estamos produciendo. ¿En qué quedamos? O estamos produciendo mucho más de lo que se venía produciendo y, por lo tanto, son necesarios más recursos, o bien no estamos haciendo nada y la gente está parada. Pero traer aquí el mantra de la externalización, cuando le puedo asegurar que todo el equipo de Televisión Española, el equipo técnico, está trabajando, a mí me parece que, además de una falta de respeto hacia mí, que me da igual, es una falta de respeto a los trabajadores. He convocado al Comité de Empresa para la próxima semana, lo voy a hacer durante el día de hoy, y vamos a negociar con ellos los refuerzos que sean necesarios en las distintas áreas de la compañía.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sierra.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Suscribo la propuesta de financiación, lo hemos dicho aquí públicamente y lo secundo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

¿CÓMO VALORA EL PRESIDENTE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA DE RADIODIFUSIÓN (UER) ANTE EL GENOCIDIO DEL PUEBLO PALESTINO?

(Número de expediente del Senado 683/000483 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000586)

AUTOR: SIERRA CABALLERO, FRANCISCO (GSUMAR). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la siguiente pregunta, señor Sierra.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Los responsables de la UER se han superado. El pasado mes, tras la catástrofe de Viena, anuncian a bombo y platillo que no se organizará Eurovisión en países en conflicto. Si ganas, pero estás en guerra, no organizas. Esta es la respuesta ante la posibilidad real de que Israel gane el festival gracias a un televoto cuestionado. Lo voy a traducir al cuerpo consular del Estado criminal de Israel aquí presente. La UER nos está diciendo que el criminal Netanyahu y su Gobierno pueden seguir con el genocidio y su cadena participar en el festival. Nada sobre la expulsión del canal Kan, que hizo propaganda genocida; nada sobre la pérdida de más de 35 millones de espectadores; nada sobre los derechos humanos ni sobre el artículo aplicado para la expulsión de Rusia con motivo de la guerra de Ucrania.

Desde Izquierda Unida y nuestro grupo parlamentario nos sumamos al manifiesto «Ningún escenario para el genocidio» y pedimos la expulsión inmediata de Israel y un boicot hasta que Kan sea vetada. Solicitamos a la dirección de Radiotelevisión que sea firme, como lo ha sido hasta ahora en esta posición, en correspondencia con la mayoría de la sociedad civil española, por tres razones. Primero, porque lo que está proponiendo la UER es un fraude jurídico y un ejemplo de ceguera selectiva. Han creado una categoría imposible: país apto para cantar, pero no apto para acoger. Si su territorio no es seguro para un *show*, ¿cómo es seguro para seguir bombardeando Gaza?

Segundo, porque es un fraude democrático y de gestión del miedo. Intentan atraer de vuelta a España y recuperar audiencia, invitando incluso a Canadá, sin tocar el fondo de la cuestión de los derechos humanos y las propias normas de las que se ha dotado la UER. Y tercero, Eurovisión ya no es un festival de la canción. Se ha convertido en un fraude ideológico, en un gestor inmobiliario. Decide quién puede poner el escenario, pero deja que la propaganda y el dinero decidan quién gana. Saben que hay genocidio, saben que hay un problema de seguridad, pero eligen administrarlo en vez de posicionarse. La UER, en suma, es colaboracionista.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 6

Nosotros estamos con el pueblo de Palestina y con el derecho internacional, contra el Gobierno criminal de Netanyahu y los partidos de la ultraderecha que participan del blanqueamiento de los crímenes de lesa humanidad. «Viva Palestina libre», no al genocidio del Gobierno criminal de Israel. Esperamos esta vez de nuevo que Radiotelevisión Española sea congruente con lo que ha ido defendiendo hasta la fecha.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Sierra.

Empezaré por lo que considero que es el punto de partida ineludible de todo este tema, que es la situación en Gaza, que yo creo que es el punto más allá del concurso de Eurovisión. Nadie con la más mínima sensibilidad humana puede asistir al sufrimiento del pueblo palestino sin una condena rotunda y severa ante lo que es una tragedia humana intolerable. En este sentido, yo quiero recordar que la posición de Radiotelevisión Española en este punto siempre ha sido firme, siempre ha sido bastante clara. No nos hemos puesto de perfil, por decir de alguna manera.

Al contrario, y usted lo sabe, durante todo este año hemos liderado de manera activa, junto con otros países europeos, junto con otros operadores públicos, una exigencia de regeneración ética dentro de la propia organización de la UER. Hemos negociado para que se endurezcan las reglas de gobernanza, se penalice de forma real cualquier intento de instrumentalización política y se garantice la estricta neutralidad de los patrocinios y del propio festival. Estas son cuestiones que se han conseguido gracias a la negociación del Grupo de Radiotelevisión Española.

Ahora bien, no voy a maquillar la realidad con eufemismos y somos plenamente conscientes de que no se han conseguido todos los objetivos y de que resulta profundamente doloroso que, a pesar de todo y en esta situación que se sigue viviendo en Gaza, la radiotelevisión pública de Israel vaya a seguir participando en la organización. Por lo tanto, no hacemos una evaluación complaciente. Constatamos que hay avances técnicos, pero también una evidente asignatura pendiente en el terreno ético. Por este motivo, les anuncio que voy a proponer al Consejo de Administración de Radiotelevisión Española mantener la suspensión de nuestra participación en Eurovisión para la edición de 2026.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señor Sierra.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Agradezco la claridad de la exposición, señor presidente. Vamos a exigir la dimisión de los responsables de la UER. Creo que es una exigencia indiscutible. Habrá que refundar la UER con aquellos países que van a mantener esta posición. Nosotros vamos a demandar una campaña de boicot frente a la televisión israelita que hace apología del genocidio.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Quiere decir alguna cosa, presidente?

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): No, muchas gracias.

¿QUÉ VALORACIÓN HACE LA DIRECCIÓN DE LA COBERTURA QUE HA REALIZADO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) DE LA INVASIÓN SUFRIDA POR CEUTA?
(Número de expediente del Senado 683/000484 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000587)

AUTOR: MARISCAL ZABALA, MANUEL (GVOX). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: Señor Mariscal.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 7

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente.

Señor López, hace dos meses España sufrió una invasión en Ceuta y queremos preguntarle qué valoración hace de la cobertura que se ha realizado en Radiotelevisión Española de este hecho tan trágico como indignante.

El señor **PRESIDENTE**: Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Mariscal.

En primer lugar, toda mi solidaridad y la de mi equipo con el pueblo de Ceuta. Eso, en primer lugar.

La dirección de Radiotelevisión Española, señor Mariscal, hace una valoración excelente de la cobertura en Ceuta, empezando porque allí no ha habido ninguna invasión, sino una crisis humanitaria. Y nuestros profesionales no han ido a hacer propaganda, han ido a hacer periodismo. Yo sé que a ustedes les molesta esta realidad, porque ustedes prefieren dedicarse a la caza y pesca del inmigrante, como pidió un destacado miembro de su grupo. Pero, mire, yo creo que ha llegado el momento, señor Mariscal, de que dejen de buscar batallas medievales y que se centren en lo que son personas sufriendo en Ceuta.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Señor López, en estos meses, Televisión Española se ha comportado como una televisión al servicio de Marruecos. Se comportaron ustedes así los primeros días de la invasión, cuando dijeron que las personas que estaban entrando, asaltando nuestras fronteras en Ceuta, eran licenciados y diplomados que estaban huyendo de la guerra y del terrorismo. ¿Ustedes cómo vieron el expediente académico de las 80 000 personas que entraron en nuestras fronteras? ¿O fue simplemente un blanqueamiento? ¿Y un blanqueamiento ordenado por quién? En fin, ustedes también se comportan como una televisión al servicio de Marruecos cuando dicen que lo que está ocurriendo allí es una crisis humanitaria y no una invasión.

Hoy usted lo acaba de decir, ahora mismo, que lo que está ocurriendo allí es una crisis humanitaria. Bien, pues le concedo que se está produciendo una crisis humanitaria, pero del pueblo ceutí, que ha visto cómo sus calles en los últimos meses se han convertido en las calles más peligrosas del mundo, donde hay violaciones, robos y agresiones de todo tipo y donde los niños no pueden jugar en la calle, donde los niños no pueden ir al colegio con tranquilidad.

Ustedes también hacen propaganda promarroquí. Se están comportando como una televisión al servicio de Marruecos. Cuando los invasores atacaron a nuestros militares, cuando hicieron una emboscada, ustedes dijeron que fue un altercado que se produjo con militares. ¿Cómo que un altercado con militares? Fue un atentado contra los militares españoles.

Y ustedes se comportan también como una televisión al servicio del portavoz de Rabat en España, que no es otro que Pedro Sánchez, haciéndole una entrevista espantosa, tan espantosa que ustedes tuvieron que buscar a dos palmeros del Partido Socialista para que hiciesen esa entrevista tan vergonzosa a Pedro Sánchez. Dos palmeros colocados a dedo en Radiotelevisión Española con contratos millonarios y palmeros del Partido Socialista, que se ha convertido en un partido mafioso. Ya no opera como un partido normal en España, opera como una auténtica mafia.

Ustedes andan muy preocupados con lo que ocurre con los reporteros de Radiotelevisión Española en la calle. Y hay que decir que esos reporteros son víctimas también de ustedes, porque tienen que aguantar la indignación de los españoles por las mentiras que ustedes lanzan desde los platós de Radiotelevisión Española. Y ustedes ponen el grito en el cielo cuando esto sucede, pero se callan cuando una reportera de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 8

Radiotelevisión Española fue manoseada por un invasor en Ceuta. Ustedes han convertido la televisión española en la única televisión pública del mundo donde se ponen del lado de los invasores y no del lado de sus nacionales. ¡Qué vergüenza!

El señor **PRESIDENTE**: Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Mariscal.

Voy a empezar por el final. Dice usted que en Televisión Española hay mucha gente colocada a dedo, precisamente como el señor Álvaro Zancajo, al que colocó el Partido Popular y han adoptado ustedes ahora.

En cuanto a la televisión al servicio de Marruecos, todavía estoy esperando que su señoría condene el hecho de que Marruecos expulsara a los equipos de Televisión Española de Castillejos y nos obligara en la misma noche a volver a Rabat. Ni siquiera nos dejaron quedarnos en Tetuán. Para ser una televisión al servicio de Rabat, parece que no nos tienen mucha simpatía.

Usted lleva todo el verano lanzando consignas para la persecución de los más vulnerables y, lo que es más intolerable desde mi punto de vista, poniendo en la diana de los exaltados a los periodistas de Televisión Española. Son ustedes muy machitos, muy machitos. (*Muestra una fotografía*). Mire, como su diputada Rocío de Meer, que dijo sobre la foto de una periodista de Televisión Española: «No todos los terroristas ponen bombas, algunas son periodistas». Esto lo ha hecho su grupo. Pues, mire, ni son terroristas, ni son colaboracionistas, ni son soldados. Ha llegado usted al extremo, absolutamente, permítame que lo diga, lamentablemente, de difundir esta mañana aquí el bulo asqueroso de que una de nuestras periodistas en Ceuta había sufrido un acoso sexual por parte de un migrante. Es mentira. (*La señora Mejías Sánchez: Pero si lo hemos visto*).

Y le voy a decir una cosa. Yo no le voy a decir nada más sobre ese tema, porque hemos hablado con la periodista en cuestión y no voy a hablar más del tema. Pero le rogaría que, sin tener conocimiento de un tema tan grave como es una agresión sexual, al menos tuviera un poco de prudencia. Y le voy a decir una cosa, señor Mariscal. Mire, no me va a temblar el pulso. Lo mismo que denunció lo que pasa en Gaza, vamos a seguir denunciando lo que pasa también en Ceuta.

Muchas gracias. (*Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano*).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

¿QUIÉN VERIFICA LOS BULOS Y LA DESINFORMACIÓN QUE DIFUNDE LA PROPIA RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE)?

(Número de expediente del Senado 683/000485 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000588)

AUTOR: MEJÍAS SÁNCHEZ, CARINA (GVOX). DIPUTADA

El señor **PRESIDENTE**: Señora Mejías.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Gracias, presidente.

Señor López, ¿quién verifica los bulos y la desinformación que difunde la propia Radiotelevisión Española?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Mejías.

Pues, mire, le voy a responder de una forma muy clara: Radiotelevisión Española no difunde bulos, los sufre y los sufre especialmente de su partido, y le tenemos que dedicar tiempo a desmontar las mentiras que fabrica su partido. Quienes tienen

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 9

inundadas las redes sociales de falsedades racistas son ustedes para envenenar la convivencia en Ceuta.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Señora Mejías.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Pues, mire, lamento contradecirle, porque yo no sé si está usted al frente de una televisión pública o de una maquinaria de encubrimiento político que tiene que fabricar bulos para blanquear al Gobierno.

Con respecto a los bulos de Radiotelevisión Española, tenemos ejemplos sobrados. En *La hora de La 1* —ese programa que dirige la señora Silvia Intxaurre, a la que le vamos a pagar 250 000 euros anuales por mentirnos a la cara— se presentó la imputación de José Luis Rodríguez Zapatero como un bulo de la ultraderecha, fabricado con recortes de prensa y un testimonio de un *youtuber* y de una querrela de Manos Limpias, cuando después se supo que la investigación nacía de comisiones rogatorias de las fiscalías de Suiza y Francia a la Fiscalía Anticorrupción. Fue la misma señora que afirmó que la entrada de la UCO en la sede del PSOE no es una entrada y registro judicial —todos los profesionales de la justicia sabemos lo que es una entrada y registro—, sino una petición de información. La misma señora que dijo que la única vinculación de Leire Díez con el PSOE era ser militante y una foto con Sánchez. Hoy sabemos que es la jefa de la camorra gubernamental. La misma que dijo que nadie había visto los informes de la UDEF que señalaban la corrupción del señor Santos Cerdán, que hoy está en la cárcel. Y la misma señora Intxaurre negó los informes del CNI, de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, que advertían de la invasión de Ceuta y después cuestionó su contenido. Y los calificó, además, como una entrada pacífica y ordenada de jóvenes en Ceuta. Y, finalmente, presentó los hechos como un montaje policial y político contra el Gobierno. Un poquito de rigor y más investigación yo creo que le vendría bien a una televisión que pagamos todos.

Y qué decir del coro de opinión sincronizada de los voceros de Javier Ruiz, Jesús Cintora y Gonzalo Miró, que repiten las consignas que, primero, dan los ministros con su argumentario y, después, los mismos bulos. Ustedes se han convertido en una fábrica de mentiras al servicio del blanqueamiento del Gobierno, señor López. Alimentan, además, esos bulos con tertulianos pagados que difunden mentiras para exculpar al Ejecutivo, para convertirlo en una víctima y para señalar a los jueces, a las fuerzas de seguridad y ridiculizar sus investigaciones hasta la náusea, señor López.

Y lo más grave es que pretenden, además, erigirse en árbitros de la verdad, señalando a los demás, cuando algunos de los bulos más escandalosos se difunden desde sus propios platós. Al final, señor López, en eso han convertido ustedes la radiotelevisión pública: en un sistema de protección y blanqueamiento del Gobierno para repetir sus consignas y justificar sus escándalos y blindar su corrupción. Y eso, señor López, no es hacer televisión, eso es ser cómplice de la corrupción del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Mejías.

Mire, ya que tiene tanto interés y me ha hecho una retahíla de supuestos bulos (*la señora Mejías Sánchez: Supuestos, no*), vamos a ponerle nombres y apellidos a la mentira. Durante la última crisis humanitaria en Ceuta, su eurodiputado, el señor Hermann Tertsch, difundió en sus redes sociales un bulo absolutamente miserable, acusando directamente a Radiotelevisión Española de estar en las playas montando posados ficticios con menores migrantes para falsear la realidad. ¿Sabe lo que hicieron ustedes? Lanzar a su jauría digital contra los periodistas de Radiotelevisión Española. Ese es su nivel de lo que consideran información y su nivel de responsabilidad política y social.

¿Y sabe quién verificó eso? Pues lo verificó el equipo de Verifica RTVE y también los profesionales de *Mañaneros 360*, a los que usted denigra. Demostraron con pruebas que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 10

ese equipo no era de Radiotelevisión Española; era de la televisión flamenca belga VRT, que estaba haciendo su trabajo de forma independiente. ¿Sabe lo que hizo su eurodiputado? Ni pidió perdón ni mostró la más mínima vergüenza por difamar y por señalar al personal de Radiotelevisión Española. Ese mismo personal que decía aquí anteriormente que les preocupa que les golpeen o que les insulten en la calle y que ustedes colocan en la diana a través de las redes digitales.

Mire, a los que hay que verificar a diario, señora Mejías, son fundamentalmente a ustedes. Radiotelevisión Española tiene una red de periódicos muy amplia y tiene una red de periodistas para contar la verdad. Lo que usted tiene, lo que ustedes tienen es una red de cuentas digitales y de medios subvencionados, propagando el miedo y la mentira para arañar un puñado de votos.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

¿QUÉ SIGNIFICADO TIENE PARA EL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) EN SANT CUGAT DEL VALLÈS (BARCELONA) LA PRÓXIMA CREACIÓN DEL SÉPTIMO EQUIPO DE EXPLOTACIÓN?

(Número de expediente del Senado 683/000487 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000590)

AUTOR: GUINART MORENO, LÍDIA (GS). DIPUTADA

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Guinart.

La señora **GUINART MORENO**: Muchas gracias.

Este verano varios sindicatos firmaron un acuerdo con la dirección de la corporación que hará posible el aumento de la producción interna, un acuerdo que fue suscrito por la UGT, USO y también por el Sindicato Independiente. Incorpora igualmente ese acuerdo el inicio del proceso de conversión de dos centros territoriales, los de Andalucía y la Comunidad Valenciana, en centros de producción. Este grupo celebra que se haya alcanzado el citado acuerdo en tanto en cuanto significa la plasmación de un compromiso, el de internalizar algunos programas que hasta la fecha estaban externalizados. El acuerdo debería representar igualmente un paso adelante para la producción que se realiza desde San Cugat, en mi comunidad, Cataluña, y la próxima incorporación a la plantilla de nuevo personal técnico y operativo. De hecho, usted mismo, presidente, anunció la creación del séptimo equipo de explotación en ese centro. Todo ello redundará a buen seguro en una mejor respuesta a las necesidades de producción, tanto del ámbito nacional como en La 2 Cat. A este respecto, no es menos cierto que está pendiente la regularización de La 2 y La 2 Cat, de manera que los espectadores puedan acceder indistintamente a los contenidos de los dos canales. El séptimo equipo de explotación para San Cugat constituye una reclamación histórica de los representantes de las y los trabajadores de la corporación en Cataluña, según han explicado en sus respectivos comunicados los sindicatos firmantes del acuerdo.

En definitiva, nos congratulamos de este anuncio. Nos gustaría también conocer algunos detalles más, en concreto la fecha aproximada de implementación, así como qué hay de la posibilidad de que la audiencia catalana pueda contar, quizás utilizando el multiplex o múltiple digital de concesión privada, que quedó vacante hace ya algún tiempo en los dos canales. Así que le preguntamos qué significado tiene para el Centre de Producció de Radiotelevisió Espanyola, en Sant Cugat del Vallès, la próxima creación del séptimo equipo de explotación.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 11

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Guinart.

Como usted decía, Sant Cugat es probablemente uno de los principales motores de la Corporación RTVE. Cuenta con más de setecientos profesionales y en este momento tenemos siete platós a pleno rendimiento, además de nutrir la programación de Cataluña y de La 2 Cat. El año pasado, casi el 20 % de la producción total de Televisión Española salió de allí. Se firmó el mayor volumen de producción propia de este centro en los últimos trece años, aunque solo externalizamos, pero se firmó el mayor volumen de producción propia de los últimos trece años. Y en lo que va de 2026, ya acumulamos mil seiscientas horas en catalán y más de mil horas en castellano. Para sostener este volumen histórico, pues necesitábamos, obviamente, aumentar su capacidad técnica con este séptimo equipo de explotación, que va a contar con una dotación de aproximadamente treinta y nueve profesionales y que se va a incorporar ya con carácter inmediato. Espero que lo puedan hacer ahora durante el próximo mes de octubre. También estamos realizando procesos de internalización de algunos programas, como la versión catalana de *Aquí la Tierra*, o también la puesta en marcha de un nuevo magazín para las tardes de La 2 Cat, que va a ser el *Nou Vespre*.

Me preguntaba usted por el tema de la posibilidad de llegar a un acuerdo con la Generalitat, ya le digo que estamos avanzando. Tenemos un acuerdo, creo que prácticamente definitivo, para poder acceder a un canal de alta definición dentro del múltiplex autonómico que en este momento pertenece a la Generalitat de Catalunya. La idea que en principio tenemos es que el comienzo de las emisiones de La 2 Cat dentro de ese múltiplex se pueda producir el próximo 5 de noviembre, coincidiendo con la resintonización a nivel nacional, si no hay, como digo, ningún problema. También tengo que decirle que desde el propio día 5 de noviembre todos los catalanes podrán ver La 2 Cat y podrán ver también a través del RGE2 la versión nacional de La 2, que se emite para el conjunto de España.

Termino. Esta dotación, que estamos haciendo con Cataluña y con el centro de Sant Cugat, no es un capricho de ayer, como usted comentaba anteriormente, es una demanda histórica que llevaba bastante tiempo metida en un cajón. Y, por lo tanto, yo lo que puedo decir es que estamos desatascando inversiones estratégicas, estamos reforzando las áreas técnicas dentro de los límites legales e internalizando formatos.

Muchas gracias. (*Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano*).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señora Guinart. (*Denegaciones*).

¿ESTÁ RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) ADOPTANDO ALGUNA ESTRATEGIA FRENTE A LA DESINFORMACIÓN Y LOS NUEVOS CONTENIDOS FALSOS GENERADOS POR INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)?

(Número de expediente del Senado 683/000488 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000591)

AUTOR: GUTIÉRREZ SANTIAGO, VÍCTOR (GS). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ SANTIAGO**: Gracias, presidente.

Durante muchos años hemos vivido que veíamos una fotografía o un vídeo y automáticamente pensábamos: Si lo estoy viendo, pues esto tiene que ser verdad. Luego aprendimos que efectivamente una imagen se puede manipular, pero el contexto en el que estamos viviendo ahora es completamente diferente. Podemos ver a una persona diciendo algo que nunca jamás ha dicho, pronunciando unas palabras que nunca ha pronunciado o contemplar un suceso que sencillamente nunca ha ocurrido. Por tanto, una mentira ya no solamente se repite de boca en boca, sino que tiene cara, tiene voz y tiene imágenes. Y esto supone un gran reto para nuestra democracia porque la inteligencia

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 12

artificial es una herramienta extraordinaria, pero también ha reducido enormemente el coste y el tiempo necesarios para fabricar una mentira y hacerla pasar por realidad. De hecho, en muy pocos minutos podemos conseguirlo. Y sabemos, además, que existe todo un ecosistema de desinformación, alimentado por la ultraderecha y por buena parte de la derecha, que utiliza los bulos para alimentar discursos políticos basados en el miedo, especialmente contra las personas vulnerables, personas migrantes, personas LGTBI, mujeres o instituciones democráticas. Y no hablamos de hipótesis. Verifica RTVE, que es esa unidad dedicada a investigar los contenidos falsos que circulan por internet, tuvo que desmontar hace unos meses un vídeo generado con inteligencia artificial en el que una supuesta joven migrante afirmaba que no trabajaba, que vivía de ayudas y que se marcharía de España si no ganaba Vox. Esa mujer no existía. Tampoco existía la supuesta ayuda del Gobierno de 2800 euros mensuales durante dos años para los migrantes regularizados, o las imágenes que pretendían demostrar cómo la inmigración había degradado un barrio inglés para alimentar la teoría xenófoba del llamado gran reemplazo. Son mentiras, pero son mentiras fabricadas y con una hoja de ruta muy intencionada, que es la de provocar odio, miedo, indignación, rechazo y, por supuesto, para que unos pocos saquen rédito electoral.

Yo pensaba que ya lo había visto todo, y concretamente en esta comisión, pero me faltaba ver a Vox denunciando los bulos y la desinformación. Esta gente que hace política de eso, que no le dice la verdad ni al médico, viene aquí a denunciar los bulos y la desinformación. En fin, frente a esto, yo creo que tenemos que reivindicar algo profundamente democrático, que es que cada ciudadano, por supuesto, piense lo que quiera, vote a quien quiera y defienda las ideas que quiera, pero que pueda hacerlo sobre hechos reales y no sobre mentiras fabricadas por un algoritmo. Y ahí la radiotelevisión pública tiene una fuerte responsabilidad. Como hemos dicho antes, ya cuenta con Verifica RTVE y está desarrollando iniciativas de alfabetización mediática, pero el salto tecnológico de la inteligencia artificial exige ir más allá: detectar, verificar, contextualizar y enseñar a la ciudadanía a identificar estas nuevas formas de manipulación, porque cuanto más fácil es fabricar una mentira, más necesario va a ser un periodismo en el que poder confiar.

Por ello, le pregunto, señor presidente, si está Radiotelevisión Española adoptando alguna estrategia frente a la desinformación y los nuevos contenidos falsos generados por inteligencia artificial.

Gracias. *(Varías señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Por un momento había pensado que se había ido el señor Mariscal, pero está allí al fondo, ya saben que no veo de lejos con estas gafas. Si tuviera que recopilar todo lo que ha sido la campaña de bulos contra Radiotelevisión Española con lo que ha sucedido en Ceuta, realmente necesitaríamos una comisión de investigación para dedicarnos a este tema. *(Risas)*. Efectivamente, la inteligencia artificial es un arma de destrucción masiva de la realidad.

Le voy a poner un par de ejemplos que han salido de la ultraderecha. En junio de este año, de 2026, la oposición —no voy a señalar a nadie, la oposición, en la oposición hay mucha gente— difundió masivamente una captura manipulada con inteligencia artificial de *La hora de La 1*, inventándose un rótulo falso con el *hashtag* #YoConBegoña, para acusarnos de manipulación. Y la última cota de desfachatez la hemos visto recientemente, hace un par de semanas, donde la ultraderecha ha llegado a generar, mediante IA, imágenes de supuestos informes confidenciales falsos, por supuesto, del Ejército de Tierra, sobre Ceuta para atacar a las ONG y sembrar el pánico racista en la ciudad.

Nuestro equipo de Verifica RTVE precisamente ha tenido que desmontar esos bulos. Hemos realizado en lo que va de año más de 512 artículos públicos y hemos realizado

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 13

también 253 verificaciones internas. Dedicamos un telediario específicamente a hablar sobre la inteligencia artificial, que tuvo un gran seguimiento en el mes de julio, alcanzó un 20,2% de cuota de pantalla, algo que me parece muy importante.

Sí me gustaría dejar una pequeña reflexión de fondo. La inteligencia artificial creo que ya no se usa o que se está dejando de usar para simular ficciones, sino que se está utilizando para algo mucho más siniestro, que es asesinar la verdad. El objetivo no es que los ciudadanos se crean sus mentiras; el objetivo nuevo que tienen ahora es que dejen de creer en cualquier cosa y que duden de los hechos probados. Este es el nuevo objetivo que se está utilizando desde determinados ámbitos. Ustedes lo conocen perfectamente; estamos asistiendo al auge en diversos medios de comunicación de lo que podríamos llamar los terraplanistas de la información, programas de televisión que cuestionan la verdad y los hechos objetivos, simplemente por sembrar la duda. ¿Qué es lo que buscan? Lo que buscan, básicamente, es que la ciudadanía deje el campo libre a quienes pretenden gobernar, simplemente, sobre la base de sospechas.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

¿QUÉ EVOLUCIÓN HA EXPERIMENTADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, EN TÉRMINOS DE EFECTIVOS, LA PLANTILLA DE PROFESIONALES DEDICADOS A LABORES INFORMATIVAS EN LA CORPORACIÓN RTVE?

(Número de expediente del Senado 681/000867 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000592)

AUTOR: MORALES QUESADA, RAMÓN (GPS)

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Morales.

El señor **MORALES QUESADA**: Gracias, presidente.

A nadie se le escapa que Televisión Española ha sido, a lo largo de su historia, uno de los pilares fundamentales de la información en nuestro país. La actividad informativa ha ocupado siempre un espacio relevante dentro de la programación de la televisión pública, con la responsabilidad que implica ofrecer a la ciudadanía una información rigurosa, contrastada y plural. En los últimos tiempos, marcado por la proliferación de bulos, noticias falsas, la inmediatez y la difusión de contenidos sin contrastar, el papel de los medios públicos adquiere, si cabe, una mayor importancia. Y en este contexto, los informativos de Televisión Española asumen la responsabilidad de verificar y contrastar la información antes de trasladarla a la ciudadanía. Esa función de servicio público resulta especialmente necesaria en un escenario en el que la desinformación circula con enorme rapidez y en el que seudomedios, espacios mediáticos dopados con dinero público o parlamentarios, como hemos comprobado hoy, no paran de difundir informaciones falsas o tergiversadas. Por eso, defender unos servicios informativos públicos profesionales, independientes y rigurosos debería entenderse como una garantía para el derecho de la ciudadanía a recibir una información veraz y contrastada. Y es precisamente en este contexto donde cobran en especial relevancia las protestas y reivindicaciones del Consejo de Informativos de Televisión Española como órgano encargado de velar por la independencia, la pluralidad y las buenas prácticas profesionales de los servicios informativos de la televisión pública.

El pasado 11 de septiembre, el Consejo de Informativos denunciaba falta de recursos y personal, y por eso le pregunto qué evolución ha experimentado en los últimos años, en términos de efectivos, la plantilla de profesionales dedicados a las labores informativas de la Corporación de RTVE.

Gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 14

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Morales.

Efectivamente, el Consejo de Informativos convocó unas protestas, entre otros motivos, porque considera que faltan profesionales de la información y que sería necesario, digamos, reforzar determinadas áreas informativas, no solamente de Torrespaña, sino también de otros centros de la casa. Es sorprendente porque el Partido Popular, sin embargo, nos ha pedido explicaciones de por qué contratamos a tantos periodistas. Entonces, uno no sabe si está con contratando a mucha gente o sobra gente. O las manos están ocupadas o las manos están vacías, pero parece que las dos cosas simultáneamente no se pueden producir.

Mire, creo que, llegados a este punto, es necesaria la transparencia. Y quiero decir una cosa, Televisión Española es hoy un auténtico portaaviones de la información en España, con un presupuesto para todos sus servicios informativos, que engloban, obviamente, la radio y la televisión, que ronda los 270 millones de euros. Y no tengo en cuenta el coste de los derechos deportivos, porque si tengo en cuenta ese coste, nos iríamos a los 318 millones de euros. Nuestra plantilla de informadores la componen un total de 2054 profesionales. Si miramos la evolución, desde 2018 hemos incrementado la redacción en 367 periodistas más, un incremento del 22 %. Y si sumamos a los profesionales de la información, los reporteros gráficos y cámaras, tenemos a 2652 personas dedicadas a la información, lo que supone el 36 % de toda la plantilla de Radiotelevisión Española. Para que la comisión entienda la magnitud de este dato, le digo que en RAI los informadores representan el 17 % de la plantilla, en la BBC británica, el 25,7 % y en France Télévisions el 35 %. Es decir, Radiotelevisión Española tiene ella misma más músculo informativo propio proporcionalmente en sus redacciones que las mayores televisiones públicas de Europa. Sé perfectamente que en Torrespaña hay carga de trabajo y necesidades que atender, fundamentalmente, porque hoy estamos haciendo muchos más productos y muchas más actividades informativas que las que se hacían hace un tiempo. Por eso, como ya he anunciado esta mañana, la próxima semana voy a convocar al comité intercentro para, dentro de ese marco institucional, sentarnos y abordar al frente las necesidades específicas de Torrespaña y del resto de centros de la corporación.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PLANES DE INTERNALIZACIÓN Y DE INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN PROPIA EN LA CORPORACIÓN RTVE?

(Número de expediente del Senado 683/000489 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000593)

AUTOR: SARRIÀ MORELL, VICENT MANUEL (GS). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Sarrià.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, presidente.

Presidente de la corporación, seguimos hablando de la producción y de la producción interna. Como ha relatado la diputada Guinart, el pasado mes de febrero usted firmó un acuerdo con los sindicatos mayoritarios para impulsar la producción interna de RTVE, un acuerdo que además iba acompañado de una apuesta por el fortalecimiento de la estructura territorial con la conversión en centros de producción de los centros territoriales de la Comunidad Valenciana y de Andalucía. Como ya le manifestamos en aquel momento, eran dos líneas estratégicas que compartimos plenamente y a las que usted, además, se había comprometido al inicio de su mandato. Fortalecer e incrementar decididamente la producción interna es no solo una reivindicación sindical que antes se aludía, histórica, sino una necesidad estructural de la corporación para optimizar sus recursos técnicos y humanos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 15

Desde el Grupo Socialista lo consideramos esencial en nuestro modelo de radiotelevisión pública que siempre hemos defendido, como creemos firmemente que Radiotelevisión Española debe ser un reflejo de la pluralidad territorial y cultural de España, tanto en sus contenidos como en la elaboración de esto. Por ello, esperamos que el camino que se ha abierto en Andalucía y la Comunidad Valenciana pueda ser gradualmente exportado e implantado en otras comunidades.

Sin embargo, hemos visto al Partido Popular criticar cínicamente el uso de productoras o la supuesta externalización en determinados programas cuando, paradójicamente, es el modelo que llevan al cubo en las radiotelevisiones autonómicas que dirigen en determinadas comunidades autónomas, por ejemplo, en la propia, en la mía. La realidad es que lo que realmente, cuando se denuncia eso desde determinados frentes, se cuestiona es que Radiotelevisión Española compita por la audiencia y lo haga, además, con solvencia y con éxito. Lo cierto es que no se había visto nunca una campaña de criminalización como la que han vivido muchos profesionales de la corporación, por la que le preguntaré después con más tiempo.

En todo caso, celebramos el proceso emprendido y le pedimos que nos amplíe o nos informe sobre su estado de desarrollo.

Gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Sarrià.

Quiero aprovechar su pregunta para dar aquí algunos datos, que son datos objetivos y que por ese mismo motivo no tienen ningún interés, porque como son verdad, pues no van a aparecer en las portadas de ninguno de los digitales del equipo de opinión subvencionada, pero me parece importante dejarlos aquí encima de la mesa. Este año hemos incrementado las horas de producción propia en un 14 % respecto a 2024, y sobre ese 14 % hemos vuelto a crecer otro 8 % respecto a 2025. No sirve para nada que lo diga, porque, como todo el mundo sabe, un dato objetivo no va a ninguna parte; lo único que puede ir a alguna parte es una mentira convenientemente reforzada. Es un despliegue histórico y es la primera vez que en RTVE se camina en sentido contrario a la externalización que se inició en los años noventa. Hemos internalizado *La hora de La 1*, hemos internalizado *Aquí la Tierra*, estamos internalizando o lanzando desde origen magazines de producción propia interna y, además, como usted ha indicado, hemos abierto los informativos de fin de semana, tanto en la Comunidad Autónoma de Andalucía como en la Comunidad Valenciana. La siguiente fase de este plan se va a centrar con fuerza tanto en Radiotelevisión Española en Cataluña y también en Teledeporte. Pero yo quiero hablarles aquí, muy brevemente, de que, para sostener este modelo, estamos ultimando la licitación de un estudio de dimensionamiento de toda la corporación. Este estudio es una herramienta para mí crucial y que no tiene precedentes cercanos. Durante demasiados años en esta casa se ha gestionado el personal a ciegas, por inercia, por parches de oportunidad política, sin un análisis riguroso de la estructura. Vamos a licitar este estudio porque necesitamos saber, con criterios industriales, cuál es el tamaño real que debe tener la radiotelevisión pública del siglo XXI y qué ocupaciones tipo y qué profesiones, teniendo en cuenta el entorno digital, son las que necesitamos en una empresa que se dedica fundamentalmente a fabricar contenidos. Solo sabiendo con precisión dónde hacen falta manos y qué perfiles son necesarios en la radiotelevisión pública, tendremos las suficientes garantías de que la internalización sea viable y duradera.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 16

¿CÓMO VALORA EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE LAS PROTESTAS RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS INFORMATIVOS DE TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE) EN EL MARCO DEL MODELO DE RESPONSABILIDAD EDITORIAL DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE)?

(Número de expediente del Senado 683/000490 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000594)

AUTOR: RAMÍREZ MORENO, MARÍA DE LAS NIEVES (GS). DIPUTADA

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Ramírez.

La señora **RAMÍREZ MORENO**: Gracias, presidente.

Hoy quería empezar con una reflexión que va más allá de las audiencias, de las parrillas, incluso de la política. Quería comenzar hablando de personas, de todos los profesionales que salen cada día a la calle simplemente a hacer su trabajo, a informar. En las últimas semanas hemos visto imágenes que deberían preocuparnos: profesionales insultados, rodeados, amenazados, empujados. Hemos visto cómo se intentaban impedir, incluso, conexiones en directo y cómo algunos equipos tenían que abandonar el lugar porque no podían seguir desarrollando su trabajo con seguridad. Y yo, de verdad, pregunto a las señorías del Partido Popular y de Vox si no les da nada por el cuerpo cuando ven dónde estamos llegando, lo que están sufriendo profesionales por hacer su trabajo.

Porque, señorías, las palabras importan y tienen consecuencias. Cuando desde la política se señala una y otra vez a la televisión pública, cuando se desacredita sistemáticamente a sus profesionales, cuando se utilizan expresiones como motosierra o bomba atómica para hablar de Radiotelevisión Española, este discurso no se queda en estas paredes, sale a la calle y pone en el disparadero a profesionales que hacen su trabajo. Se están traspasando todos los límites y estamos dando lugar a entrar en un espacio bastante peligroso. Porque, señorías, criticar una información es legítimo, fiscalizar a Radiotelevisión Española es una obligación, exigir pluralidad, independencia, rigor, es democrático, pero señalar a profesionales es una auténtica canallada, porque, además, son los que pretenden dar lecciones en Radiotelevisión Española, sin mirar lo que hacen, por ejemplo, en Canal Sur, donde hay continuas denuncias sobre el uso partidista de los informativos. Se llama manipulación institucional.

Y, hombre, Vox, los que venían a quitar los chiringuitos, a acabar con las paguitas, a cerrar televisiones públicas, ya vemos cómo se las gastan. Lo vemos bien en mi tierra, en Andalucía: pisos pagados, paguitas, altos cargos, incluido el señor Zancajo, consejero de RTVA, cobrando de los andaluces para estar al servicio de Abascal, y ahora, senador. ¡Vaya pelotazo! Eso sí que es predicar y no lo que están haciendo ustedes; predicar con el ejemplo es lo que tendrían que hacer. Este grupo va a seguir defendiendo lo público, va a seguir defendiendo a todos los profesionales.

Señor presidente, hemos conocido que hay protestas también recientes en Radiotelevisión Española, y hay que escucharlas. El consejo ha expresado públicamente discrepancias y ha llamado la atención sobre cuestiones que se podían mejorar, unas preocupaciones que merecen ser escuchadas y abordadas, como siempre, con diálogo, dentro de los mecanismos de participación y garantías con las que cuenta Radiotelevisión Española. Por eso quería preguntarle en el día de hoy cómo valora las protestas relacionadas con los servicios informativos de Radiotelevisión Española en el marco del modelo de responsabilidad editorial.

Gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Presidente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 17

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias.

Señora Ramírez, respeto profundamente la labor del Consejo de Informativos, más allá de las discrepancias que podamos tener, pero el que opina siempre se arriesga a que alguien le conteste. Esto es así en democracia, ¿no? El Consejo de Informativos tiene la función de velar por la deontología periodística, por el pluralismo y una serie de funciones que tiene atribuidas en el estatuto de redacción de Radiotelevisión Española, pero creo que también hay que dejar claro que, entre las funciones del Consejo de Informativos, no está la responsabilidad de dirigir los servicios informativos. Es decir, respetar al consejo no significa transferirle la dirección de los telediarios.

Quiero reiterar, en primer lugar, mi absoluta empatía y cercanía —ya lo he hecho personalmente— con las personas del equipo de edición que se vieron afectadas el pasado día 9 de septiembre por la tensión que se generó en el *Telediario 1*, lo mismo que también tienen mi respaldo los directivos de los servicios informativos, que ya han dado todas las explicaciones en público y en privado, y que han pedido disculpas en público y en privado. Me gustaría conocer cuáles son los precedentes en Radiotelevisión Española de un equipo directivo de los informativos que dé este nivel de explicaciones, pida disculpas y que, además, mantenga una línea de diálogo abierta con el Consejo de Informativos. No lo va a encontrar.

Quiero dejar claro ante esta comisión que, en Radiotelevisión Española, no se ha producido ningún acto de censura. ¿Un acto de censura cuando la información ya se había difundido previamente durante la mañana? Lo único que ocurrió, minutos antes del telediario, fue un problema estrictamente formal sobre cómo introducir un contenido en la escaleta; nunca un veto de fondo. Ahora que escucho por aquí a los señores del Partido Popular, en su época sí que la censura de fondo era real y las informaciones molestas desaparecían en Torrespaña, pero seguramente luego tendremos oportunidad de hablarlo. Sencillamente, que pretendan equiparar lo que sucedió el día 9 con lo que hacían en su época me produce un pelín de sonrojo, aunque yo ya estoy completamente curado de espanto.

Por ello, les anuncio que en los próximos días voy a mantener una reunión también con el Consejo de Informativos y acudiré con esa misma voluntad de diálogo y de escucha activa para que solucionemos de manera conjunta los problemas que trasladaron en sus reivindicaciones de hace aproximadamente dos semanas, si no recuerdo mal.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

¿CÓMO SE CONCRETA EL COMPROMISO DE LA CORPORACIÓN RTVE CON LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, TANTO EN SU ORGANIZACIÓN INTERNA COMO EN SUS CONTENIDOS, Y EN LA PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL TALENTO FEMENINO?

(Número de expediente del Senado 681/000868 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000595)

AUTOR: SOMALO GARCÍA, PAULA ALICIA (GPS)

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Somalo.

La señora **SOMALO GARCÍA**: Muchas gracias, presidente.

Lo que vemos y lo que escuchamos importa, porque acaba formando parte de nuestra manera de entender el mundo, de lo que consideramos posible o consideramos normal. Y esa capacidad de crear referentes concede a Radiotelevisión Española una responsabilidad especialmente importante. Hoy queremos saber cómo se concreta esa responsabilidad en materia de igualdad, quién dirige, quién toma decisiones, quién ocupa un micrófono, a quién escuchamos como experta o qué historias encuentran un espacio en la programación.

Y me va a permitir, presidente, una pequeña experiencia personal sobre la que reflexionaba mientras preparaba esta pregunta. Durante los primeros años de mi

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 18

trayectoria profesional trabajé en el ámbito de la producción audiovisual en una empresa muy grande. Éramos un equipo de cincuenta personas que nos dedicábamos a la producción audiovisual. Yo recuerdo perfectamente a mi compañera de equipo por su grandísimo talento y, sobre todo, porque solamente tenía una compañera de equipo. Y aquella experiencia, la primera en este ámbito, pero no la última en este sector, me enseñó que los porcentajes importan porque nos permiten medir y corregir desigualdades, pero que no pueden ser el punto de llegada, porque el talento necesita oportunidades, necesita reconocimiento y necesita visibilidad.

Y ahí Radiotelevisión Española tiene una enorme capacidad como servicio público: asegurar la igualdad entre mujeres y hombres, recuperar a mujeres que nuestra memoria colectiva ha olvidado y descubrir a las que están abriendo camino hoy. Y algo muy importante: dar visibilidad a las mujeres significa también aceptar algo esencial, y es que las mujeres tenemos voz propia, no como colectivo, sino como ciudadanas con derechos y obligaciones propias, personales e intransferibles.

Por eso, ante los ataques y descalificaciones que estamos viendo contra profesionales de Radiotelevisión Española, especialmente, como usted ha mostrado, contra algunas de sus periodistas, debemos ser muy claros, porque no podemos permitir que ser mujer, tener voz propia y tener ideas propias, vuelva a convertirse en un acto revolucionario en pleno 2026. Yo quiero que una niña pueda encender la televisión, escuchar la radio o ver quién forma el equipo de dirección de un proyecto audiovisual o de cualquier otro proyecto, y encuentre referentes.

Por eso, señor presidente, por la importancia capital de todo esto, le preguntamos cómo se concreta el compromiso de la Corporación de Radiotelevisión Española con la igualdad entre hombres y mujeres tanto en su organización interna como en sus contenidos y en la promoción y reconocimiento de tantísimo talento femenino.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Somalo.

En primer lugar, quiero decirle que en este mismo mes de septiembre —creo que lo comenté aquí, en la pasada comisión— ha entrado en funcionamiento el III Plan de igualdad de Radiotelevisión Española, que, como dije, no es una mera declaración de principios, sino que regula, desde la salud laboral con perspectiva de género, hasta la formación obligatoria, e implanta el sistema de Concilia RTVE —que creo que no llegué a anunciar aquí—, que va a permitir que la maternidad no suponga una penalización profesional, algo que me parece muy importante. Esta igualdad real se está viendo también cada día en las pantallas, con la composición, por ejemplo, de nuestras mesas de tertulia o con las profesionales que están al frente de Radio Nacional de España y que, en este momento, superan ampliamente la media del resto de cadenas de ámbito nacional.

También quiero decirle que en el cine nuestro apoyo industrial es indiscutible. En lo que va de año, en las distintas mesas, en las distintas convocatorias de la mesa de cine, hemos adjudicado ya un 42 % de los largometrajes aprobados que están dirigidos por mujeres. Creo que es un salto muy importante en porcentaje respecto a lo que se venía produciendo.

Pero usted ha dicho una cosa que me parece muy importante. Esto no es solamente un tema de porcentajes, un tema de cuotas, sino que también es un trabajo activo en otros ámbitos, sobre todo, de defensa de la dignidad de las mujeres que hacen este medio público. Y en este verano se ha atacado a dos mujeres —bueno, a muchas más, pero particularmente a dos mujeres— que hacen este medio público. Por un lado, la señora Rocío de Meer llamando terrorista, como he dicho esta mañana, a una periodista de Televisión Española, y esta mañana el señor Mariscal sacando aquí el bulo de que una periodista de Televisión Española ha sido agredida sexualmente por un migrante en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 19

Ceuta, algo que, le insisto, es mentira. Y si digo que es mentira es porque tengo todos los datos para decir que es mentira, porque esto se graba. No me voy a columpiar si no supiera que es mentira.

Mientras que hay una parte de la Cámara que camina de la mano, desmantelando la perspectiva de género allí donde gobierna, yo quiero, como dirección, responder con más paridad, con más cine dirigido por mujeres y con un blindaje, que me ha parecido una observación muy importante, a la dignidad de las mujeres que hacen Radiotelevisión española, y respecto a las cuales aún hay partidos de esta Cámara que no han mostrado su apoyo por lo sucedido el pasado 2 de septiembre.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

¿CÓMO VALORA EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE LAS AGRESIONES QUE VIENEN SUFRIENDO PROFESIONALES DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) DURANTE DISTINTAS COBERTURAS INFORMATIVAS Y SU INCIDENCIA EN EL LIBRE EJERCICIO DEL PERIODISMO Y EN EL DERECHO A LA CIUDADANÍA A RECIBIR INFORMACIÓN?

(Número de expediente del Senado 683/000491 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000596)

AUTOR: SARRIÀ MORELL, VICENT MANUEL (GS). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Sarrià.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señor presidente.

Señor López, pues seguimos con este tema. Venimos desde hace tiempo denunciando la campaña de persecución y señalamiento a muchos profesionales de la información por parte de la derecha, por parte del Partido Popular y de Vox, en especial, por supuesto, a los vinculados con Radiotelevisión Española, aunque ya no es solo en exclusiva. Llevamos tiempo avisando de que los discursos de fomento del odio, trufados de insultos y descalificaciones, de bulos y de desinformación, iban a acabar teniendo graves consecuencias. Los episodios de agresiones contra profesionales de los medios han ido *in crescendo*, culminando en los recientes de Ceuta, que es lo que motiva esta pregunta. Agresiones que, además, se han extendido a voluntarios de ONG, a una diputada y, progresivamente, a todo aquel que directamente se ha señalado como el enemigo.

Y tengo que decir que quien señala, quien invita a cazar personas, quien justifica que es normal que se les acabe la paciencia, quien califica de invasores a unos desesperados o condena las agresiones con la boca pequeña y un subsiguiente: pero..., son responsables de crear el ambiente para estas agresiones. Si eso, además, se hace desde un partido que se dice de gobierno, como el PP, es más bien una brutal irresponsabilidad de la cual acabarán lamentándose. Cuando se agota el repertorio de insultos vejatorios, se está invitando a pasar al siguiente nivel, que es la agresión física. No hay excusas que valgan y menos anuncios como el del señor Sémper, que suenan más a una amenaza que a una promesa, cuando dice que dejarán de insultar cuando Feijóo sea presidente. Y si no lo es, ¿qué harán?

Que conste no solo nuestra condena a las agresiones sufridas por informadores tanto de Radiotelevisión Española como de otros medios o de otros sectores. Queremos, además, transmitirles todo nuestro apoyo y coraje para que sigan ejerciendo su labor con libertad y no se dejen amedrentar.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Presidente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 20

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Sarrià.

Yo estoy de acuerdo con una cosa que ha dicho aquí esta mañana el señor Mariscal. Él dice que, por supuesto, le apena el trato que han tenido nuestros profesionales en la calle. Estoy completamente seguro de ello; pero no dice la otra parte que piensa, y es que realmente me tenía que haber llevado yo los golpes directamente, que es lo que han venido propagando en redes durante los últimos meses.

Lo que se está haciendo cuando se habla de lanzallamas, de bomba atómica y de todas estas expresiones que se han utilizado en esta comisión, y que ya se han hecho populares a nivel nacional, es legitimar un discurso de violencia. Aquí se nos señala desde el escaño y no nos damos cuenta de que en la calle hay quien se siente con el derecho a pasar a la agresión física. De esto no nos damos cuenta. Y lo hemos visto este mismo mes de septiembre en las concentraciones por Ceuta, donde, como he dicho anteriormente, hay una parte de la dirigencia de la derecha que se ha puesto de perfil en torno a lo sucedido con los profesionales de Radiotelevisión Española.

Lo que me ha resultado más sorprendente de lo sucedido en estos meses ha sido escuchar a un diputado del Partido Popular acusar a los profesionales de esta casa de estar manoseados por esta dirección. Sinceramente, es asombroso que, para condenar la violencia física contra los trabajadores, tengan que añadir una coletilla que cuestiona la independencia de las víctimas. Es realmente sorprendente.

En esta estrategia de acoso, señor Sarrià, hay también otros aliados necesarios, que son fundamentalmente los panfletos digitales y la prensa subvencionada con dinero público por ciertas administraciones. Estas terminales mediáticas han situado a los profesionales de Radiotelevisión Española en el centro de la diana. No lo hacen por principios, lo hacen por pura supervivencia comercial y por un miserable negocio de *clickbait*. Saben que atacar a los profesionales de la televisión pública genera visitas, alimenta la crispación digital y llena sus cajas registradoras. De paso, hacen méritos ante sus pagadores políticos. Disfrazan de crítica periodística lo que es simplemente una infamia lucrativa que pone en riesgo la integridad física de sus propios compañeros de profesión.

Muchas gracias.

¿A QUÉ SE DEBEN LOS RETRASOS EN EL DOBLAJE AL CATALÁN DEL CANAL CLAN?

(Número de expediente del Senado 681/000861 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000602)

AUTOR: TEN COSTA, FRANCESC XAVIER (GPPLU)

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Ten Costa.

El señor **TEN COSTA**: Buenos días, presidente. Y gracias por permitirme este cambio de turno. A todos, señorías, también, gracias.

Señor José Pablo, presidente, gracias también.

Permítame un rodeo, un circunloquio antes de llegar a la pregunta. De la misma manera que creemos que no se puede hacer una televisión y una radio —subrayo lo de radio— en Cataluña y para Cataluña que no aborde el Barça en todo su universo y su significado —porque el Barça es *«Més que un club»*—, una televisión y una radio con programas acerca del Barça, de fútbol, de deporte, los partidos, los postpartidos, los comentarios, retransmisiones, locuciones, noticias, etcétera —de alguna forma, es lo que vio hace cincuenta años el *mestre* Joaquim Maria Puyal; sirva esto de reconocimiento y de homenaje—, no se puede hacer ni mucho menos una televisión y una radio en Cataluña con visión de crecimiento y de liderazgo para toda la sociedad catalana que no sea en *català* y de *qualitat*.

En esta misma lógica, creemos que una televisión pública que quiera afianzar público y arraigar integralmente a toda la población necesita tener una programación infantil y

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 21

juvenil en *català*. No se puede tener una televisión pública que no hable en catalán a todas las edades. Esto lo hemos comentado ya en esta comisión algunas veces. Nos sorprende que los plazos que se dieron en comisión no se estén cumpliendo, presidente.

Preguntamos a qué es debido y para cuándo podemos tener Clan TV con la opción doblada íntegramente al catalán, porque no basta con la subtitulación, que es lo que el sistema permite por ahora.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Ten.

Le he comentado al señor Vidal, antes de que llegara usted, un poco el planteamiento general, pero sí quiero decirle que los plazos que yo di en esta comisión estaban basados fundamentalmente en mis dotes como clarividente, porque al final era el Gobierno el que tenía que marcar la fecha exacta en la que se iba a producir el cambio técnico dentro de los múltiples. Esa fecha, finalmente, el Ministerio de Transformación Digital la ha colocado en el 5 de noviembre y, como he comentado esta mañana, una vez que podamos pasar el Canal Clan del RGE2 al RGE1 podremos iniciar las desconexiones territoriales, no solamente para Cataluña, también para el País Vasco y para la Comunidad de Galicia. Con anterioridad no podíamos hacerlo porque no teníamos esa capacidad de desconexión territorial dentro del RGE2. Y tengo que decir una cosa también, señor Ten, y es que, desde el día 5 de noviembre, tardaremos aproximadamente dos o tres semanas en tener estabilizado todo el sistema. Es decir, que no es que el 5 por la noche se vayan a mover todos los canales, sino que necesitamos un plazo para poder realizar los cambios operativos del sistema.

Pero lo que hemos hecho durante este tiempo, gracias a la inversión que ya hemos realizado, es el doblaje de muchas series originales de Televisión Española, que a los que estamos aquí no nos sonarán absolutamente de nada, pero los niños en su casa las ven y seguro que lo agradecerán. Hemos cerrado ya con 104 capítulos de *Momomsters*, 26 de *Wawies*, 9 de *Black Diamond* y vamos a sumar también en 2027 los doblajes plurilingües de *Pocoyó*, *Mis vecinos reales*, *Superthings* o *Croco Doc*, que son algunas de las series fundamentales que en este momento componen la parrilla de Clan TVE. Además, tenemos ya 22 largometrajes de animación para emitir con audio catalán.

Y simplemente le quería trasladar —lo mismo que he hecho con el señor Vidal— que confiamos en que podamos alcanzar un acuerdo con Televisión de Cataluña para poder compartir los derechos, que no el doblaje —porque no son lo mismo los derechos que el doblaje—, sobre determinada serie de animación, donde Radiotelevisión Española tiene exclusivamente los derechos en castellano y Televisión de Cataluña los derechos en catalán. Probablemente la que ha provocado toda la polvareda ha sido *Bola de dragón*. Yo entiendo que es una serie mítica, pero no tenemos los derechos audiovisuales para emitirla en catalán; solo en castellano.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

¿CONSIDERA QUE ESTÁ USTED POR ENCIMA DE LAS NORMAS QUE REGULAN RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE)?

(Número de expediente del Senado 683/000492 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000597)

AUTOR: CARAZO HERMOSO, EDUARDO (GP). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Carazo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 22

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.

Señor López, el mayor bulo sobre Ceuta lo ha soltado usted esta mañana. Ha dicho que en Ceuta no hay una invasión. Pues sí, hay una invasión en la que miles de personas han entrado ilegalmente a una ciudad española de 80 000 habitantes que vive una situación insostenible desde hace semanas. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano)*. Y es una irresponsabilidad que el presidente de la radiotelevisión pública española niegue la realidad que están viviendo los ceutíes.

Yendo a la pregunta, ¿considera que está usted por encima de las normas que regulan Radiotelevisión Española?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Carazo.

Me abstendré de ahora en adelante de realizar cualquier tipo de comentario en esta comisión que pueda no ser acorde con el planteamiento de su señoría, porque, como todo el mundo sabe, en el Parlamento, a lo que se viene es básicamente a reafirmar las posiciones propias, pero no a escuchar la contraria. Yo escucho la suya con muchísimo interés, aunque discrepe de ella, pero creo que tengo derecho también a plantear la mía. Por lo tanto, empezar vetándome me parece que no es razonable. *(La señora Riobobos Regadera: No es su función hacer valoraciones)*.

Sencillamente, si quiere que le diga quién estaba por encima de las normas que regulan Radiotelevisión Española, lo que puede hacer es mirar a los presidentes que nombraron durante su época al frente del Gobierno. Seguro que va a encontrar ejemplos, que yo no le voy a recordar en este momento, de personas que se creyeron por encima de las normas.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano)*.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señor Carazo.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Señor López, vamos a hacer apuestas a ver si algún día consigue usted contestar sin recurrir al «Y tú más». Seguro que ganamos la apuesta nosotros y usted la pierde.

Es habitual que los socialistas que rodean a Pedro Sánchez se piensen que están por encima de la ley. Piensan que pueden tener joyas millonarias y no declararlas, piensan que pueden colocar a sobrinas en organismos públicos o piensan que pueden utilizar sus cloacas para perseguir a los jueces que investigan su corrupción. Señor López, por eso no nos sorprende que usted también se crea que está por encima de la ley. Ahora me dirá que no tiene carné del PSOE, pero es usted el Tezanos de los medios de comunicación, porque a usted le encargaron, como a Tezanos, poner un organismo público, que debe estar al servicio de todos los españoles, al servicio de la propaganda del Gobierno y del Partido Socialista: convertir Radiotelevisión Española en Telepedro. Así le aplaude su grupo político en esta comisión.

Y usted, en ese objetivo, está dispuesto, si hace falta, a saltarse a la torera las normas que regulan la corporación. El Mandato-marco que aprobaron estas Cortes dice de forma clara en su artículo 35.2 que los contenidos informativos deben ser de producción interna. ¿Por qué, entonces, la entrevista al presidente del Gobierno del pasado 9 de septiembre no la hicieron los servicios informativos y prefirió usted encargársela a uno de sus informativos de productora? Yo le reconozco que una entrevista a Sánchez puede considerarse contenido desinformativo y no informativo, pero yo más bien creo que Moncloa le exigió que la entrevista masaje se la hicieran comisarios favorables al Gobierno, como les define el Ministerio del Interior, y usted obedeció. Fue una entrevista en la que se atacó a los jueces

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 23

y que acabó preguntando a Sánchez por sus recomendaciones musicales en Spotify. ¡Así da gusto!, como dice Puente cuando lo entrevista Intxaurreondo.

Pero hay más. Los trabajadores, a través del Consejo de Informativos, denunciaron esta situación, y ustedes trataron de censurar esa denuncia en los informativos. La propia directora de Informativos, Maribel Sánchez-Maroto, cortó la noticia para que esa denuncia no apareciera en el informativo de mediodía. Usted, en esta comisión, me ha dicho muchas veces que nunca se había presionado a los editores. Se les presionó hasta el punto de que se tuvo que presentar una ambulancia en Torrespaña. Una censura que ha provocado protestas y concentraciones de los propios trabajadores.

Señor López, yo quiero terminar esta intervención condenando las actitudes violentas que han sufrido reporteros de Radiotelevisión Española. La violencia nunca es el camino en democracia. Nuestra solidaridad con ellos. Pero a usted le pido que no se aproveche de esa situación para acallar a los que criticamos su manipulación, porque es nuestra obligación democrática. Eso no es respetar a los trabajadores, es utilizarlos. Nosotros no nos vamos a callar y está visto, según hemos comprobado en las últimas semanas, que sus trabajadores ya tampoco se callan.

Nada más y muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Señor Carazo, viene usted aquí esta mañana a rasgarse las vestiduras con el tema de la entrevista que concedió el presidente del Gobierno a *Mañaneros*, un espacio que realizamos en coproducción con una productora que a lo mejor le suena al Partido Popular, que se llama La Cometa. El doble rasero del Partido Popular es de aurora boreal.

Les voy a contar algo. En aquellas televisiones autonómicas que ellos controlan, el señor Juanma Moreno Bonilla acude habitualmente a Canal Sur a hacer sus entrevistas en *Mesa de análisis*, un espacio producido por Secuoya, y la jefa política de algunos de los diputados y senadores del Partido Popular aquí, la señora Díaz Ayuso, fue entrevistada en Telemadrid en el programa de Antonio Naranjo, que está producido exactamente por la misma productora, por La Cometa.

Entonces, señor Carazo, acláreme una cosa y tráteme como si yo fuera una persona adulta, aunque pueda parecer que no lo soy, pero trátenme como si fuera una persona adulta: ¿cuando La Cometa entrevista a la señora Ayuso en Telemadrid es una magnífica gestión y cuando se hace en Radiotelevisión Española, cuando la legislación es la misma, es algo que violenta las normas? Pues, obviamente, no.

La responsabilidad editorial de la entrevista fue de Radiotelevisión Española. Y le voy a decir otra cosa. El presidente del Gobierno tiene todo el derecho a conceder entrevistas a quien considere oportuno. No tiene que pedirle permiso a su grupo parlamentario. El único que mantiene un boicot a la televisión pública de su país es su líder, el señor Feijóo, que no pisa Radiotelevisión Española desde julio del 2023. ¿Ha oído decir sobre esto algo al Consejo de Informativos de Televisión Española? *(Pausa)*. Yo tampoco.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

¿DE VERDAD CREE QUE SUS INFORMATIVOS DE PRODUCTORA INFORMAN CON NEUTRALIDAD?

(Número de expediente del Senado 681/000866 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000607)

AUTOR: BRAVO SÁNCHEZ, MIRIAM (GPP)

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Bravo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 24

La señora **BRAVO SÁNCHEZ**: Gracias, presidente.
Buenos días, señor López. ¿De verdad cree que sus informativos de productora informan con neutralidad?

El señor **PRESIDENTE**: Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Bravo.

Le voy a decir una obviedad, pero la tengo que decir, y es que en Televisión Española los informativos son de producción interna. También lo son en Telemadrid.

Pero ¿sabe lo que pasa? Que conocemos perfectamente mi equipo y yo determinadas escuelas políticas. Yo estoy curado de espantos ante determinados ataques que recibo desde ciertos puntos. Mi equipo y yo conocemos perfectamente el concepto de televisión pública que tienen en algunas partes de su partido, porque lo sufrimos en nuestras propias carnes cuando la señora Ayuso cambió la ley de Telemadrid para destituirnos y asaltar la redacción. Desde ese día yo aprendí algo muy importante: que para ustedes el único periodista neutral es el periodista intervenido.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señora Bravo.

La señora **BRAVO SÁNCHEZ**: Señor López, la verdad que es bastante difícil justificar lo indefendible cuando ustedes están violentando el mandato marco, que exige que la programación informativa sea cien por cien de producción interna. Esto ha provocado que se hayan emitido telediarios sin firma ni de edición ni de redacción; lo nunca visto en Televisión Española. Incluso los trabajadores no descartan seguir convocando paros ni protestas para defender una producción estrictamente interna en los informativos.

Señor López, cuando el mensaje es de parte, no hay neutralidad. Tenemos a los ministros desfilando en *Mañaneros*, en *Malas Lenguas* día sí y día también; cinco entrevistas vimos la semana pasada sin contar los que van a *La hora de La 1* ni a *La noche en 24h*, y sin contar tampoco las semanas de los ministros ni de los exministros socialistas ni de la oposición en Madrid, porque esto es un auténtico escándalo. Y lo es porque Televisión Española se ha convertido en una televisión a la carta, claro, la carta del PSOE.

Lo que es evidente es que ustedes sí que están obsesionados. Eso sí que es de aurora boreal. ¿Saben cuánto tiempo han dedicado a desinformar sobre la gestión de la presidenta madrileña en Televisión Española? Cuarenta minutos le dedicaron en *Malas Lenguas* el jueves 17, noventa y ocho el viernes 18 y dos horas en la edición de la noche de los sábados. Siete equipos de Televisión Española había el otro día en la Asamblea de Madrid, pero, oye, ni un especial para informar sobre Ceuta, que estará conmigo en que esto sí que es noticia. Menos tiempo tuvo el presidente del Gobierno en su entrevista. Mecachis, es una entrevista que, fíjese, generó bastante dolor dentro de la casa, y se lo han hecho saber los sindicatos y el Consejo de Informativos, a los que ustedes han ignorado.

Así pues, tienen ustedes nula neutralidad en Televisión Española; nula neutralidad cuando cuelgan en magazines contenidos puramente políticos e informativos, eludiendo los controles de pluralidad y profesionalidad de la redacción de informativos; nula neutralidad en su plan de recorte de gastos de producción externa, que siguen provocando rechazo internamente; nula neutralidad cuando justifican sus acciones en función de las audiencias de determinados formatos de infoentretenimiento, y nula neutralidad cuando obligan a los trabajadores de la casa a realizar un curso de bulos que no aplican con rigor en antena, según han denunciado los propios sindicatos.

Así pues, si usted mantiene el respaldo a los servicios informativos y la información sigue siendo una columna vertebral, dote de medios y de recursos a los programas de producción propia; mantenga un diálogo abierto sin imposiciones con los sindicatos;

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 25

cumpla con la neutralidad que se le exige a la televisión pública, y recupere la credibilidad y la reputación, poniendo fin a los dictados de Moncloa, que ha transformado la televisión pública en Telepedro. Porque la información pública, señor López, es un derecho no privatizable, e incluir entrevistas a mandatarios en programas de producción externa vulnera los límites legales que eluden los controles de pluralidad que sí se exigen a los servicios informativos de la casa. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Me van a perdonar, porque ando con la garganta un poco mal con estos fríos y con los calores.

Señora Bravo, voy a empezar por lo último, porque me ha hecho gracia esa frase que ha dicho usted de que hemos privatizado la información. Los mayores expertos en privatización de la información han sido ustedes, que en Telemadrid han privatizado hasta la información de la Casa Real con una productora.

¿Sabe por qué no hay protestas en Telemadrid del Consejo de Informativos? Porque se lo han cargado. Si no, hubieran protestado también por la entrevista a la señora Ayuso en el programa de Antonio Naranjo.

Usted lo que ha hecho con toda esta retahíla de cuestiones que me ha dicho esta mañana es, básicamente, industrializar el fango. Yo sé que se sentiría mucho más cómoda si en La 1 copiáramos directamente el lenguaje de algunos medios que ustedes controlan. Por ejemplo, si llamáramos, como hace unos días hizo Carlos Dávila en Telemadrid, depravado al presidente del Gobierno; subnormal profundo, en À Punt, o dijéramos, como sucedió también en Telemadrid, que el ministro Puente es un gorila enfarlopado. Esta es la línea que nos proponen, aunque los insultos, como ya saben ustedes, se acabarán desde el momento en que el Partido Popular llegue al poder.

Señora Bravo, nada de esto del equipo de opinión sincronizada y todas estas cosas que me dice usted aquí existe. Lo que existe en este país, y se lo he dicho esta mañana ya en otras ocasiones, es el equipo de opinión subvencionada. Y nos hemos enterado precisamente este fin de semana de que el 93% de las subvenciones y de la publicidad institucional las dirige la señora Ayuso a los medios afines.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

¿CONSIDERA QUE LA SEGURIDAD FÍSICA Y TECNOLÓGICA EN LAS INSTALACIONES TÉCNICAS DE LA CORPORACIÓN RTVE ESTÁ GARANTIZADA?
(Número de expediente del Senado 683/000496 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000601)

AUTOR: CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, MARÍA SOLEDAD (GP). DIPUTADA

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Cruz-Guzmán.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Gracias, presidente.

Que la seguridad de los españoles no está garantizada por el Gobierno es un hecho irrefutable. La crisis de Ceuta y la dejación del Gobierno ante esta invasión, señor López, ha puesto de manifiesto la incapacidad de Sánchez para proteger a los ceutíes, a los españoles y a Europa. Es un Gobierno incapaz de proteger nuestras fronteras, y ese será el legado que dejará el presidente Sánchez. Pero, por desgracia, tenemos esa misma sensación con la seguridad de RTVE. ¿Está garantizada la seguridad física y tecnológica de sus instalaciones? *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 26

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Cruz-Guzmán.

La seguridad de Radiotelevisión Española está perfectamente garantizada. Como usted sabe, nos estamos reforzando a conciencia para protegernos por si acaso sus socios parlamentarios de Vox, con los que gobiernan en un montón de comunidades autónomas y de ayuntamientos, deciden entrar con el lanzallamas, con la bomba atómica o con cualquier otro artefacto que pueda caer en sus manos de aquí a ese momento. Por lo tanto, estamos protegiendo el patrimonio de todos los españoles frente a lo que puedan hacer sus socios.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señora Cruz-Guzmán.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Dos años del concurso público que su entidad lanzaba para implantar un plan que diera cumplimiento al Esquema Nacional de Seguridad, porque la entidad que usted dirige es un servicio público esencial y hay que protegerlo como tal. La memoria sobre la que se basaba ese concurso era demoledora. Su entidad adolecía del sistema de seguridad de información, no cumplía con la Ley 36/2015, de Seguridad Nacional, ni con la de Protección de Datos del 2018, ni con el Real Decreto 311, que regula el Esquema Nacional de Seguridad. En informes internos se habla de vulnerabilidad extrema para la protección de sus infraestructuras. Cito textualmente: «Es de un nivel elevado el acceso no controlado a espacios como Prado del Rey, Torrespaña o los centros territoriales donde están los CPD, lo que conlleva peligros graves, como robos o sabotajes a sistemas de información». Es que hay hasta copias de llaves que no están controladas, señor López.

La seguridad de RTVE no es un asunto menor, porque hablamos de la seguridad de un pilar de nuestra democracia. No podemos permitir que la corporación siga funcionando con estándares de antaño cuando los riesgos continúan aumentando. Necesitamos invertir más en seguridad y menos en clientelismo presidencial, más tele segura y menos Telepedro. Es necesaria una auditoría externa, seria e inmediata. ¿La va a hacer, señor López?

En otra línea de seguridad, usted cuenta con servicios de protección, como han tenido otros presidentes de su entidad, pero preocúpese también de la seguridad de los profesionales de la información con medidas de prevención. Deje de censurar entrevistas y a artistas y censure los ataques que han recibido profesionales como el periodista de Canal Sur, José Antonio Rodríguez, en Ceuta, porque así también protegerá a los de la casa.

La pregunta es si usted está en situación de afirmar que RTVE cumple con el Esquema de Nacional de Seguridad, que no volverá a abrirse la brecha del 24 y que se han destinado los recursos suficientes para garantizarla, o si ha seguido la estela del Gobierno, al que parece que no le preocupa ni la seguridad de Ceuta ni la de los ceutíes.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Cruz-Guzmán.

Perdone que empiece por un chascarrillo, pero realmente el peor estándar de seguridad de antaño, y permítame que se lo diga, es el que ustedes aplicaban, que era el de romper discos duros a martillazos. Yo entiendo que a ustedes, viendo esta licitación que hemos sacado, les llame la atención y les asuste un sistema tan moderno.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 27

Le voy a decir otra cosa también. ¿Usted sabe si hemos puesto protección a los reporteros que están en Ceuta? ¿Lo sabe? *(Pausa)*. No, porque ha dicho aquí que no. Entonces, ¿por qué miente? ¿Por qué hace una afirmación sin tener la información?

Desde antes del día 2 de septiembre, cuando se celebró el Día de Ceuta, ya había equipos específicos en Ceuta de Radiotelevisión Española, de una empresa de seguridad privada, además de pedir a la delegación del Gobierno, tanto en Ceuta como en las capitales donde estábamos presentes, que se reforzara la seguridad para los trabajadores de Radiotelevisión Española. *(Rumores)*.

Ya que me hablaba aquí el señor Carazo de bulos, que Radiotelevisión Española identifique ámbitos en los que debe reforzar tecnológicamente su seguridad no significa que estemos desprotegidos. Presentarlo como una debilidad es desinformar de manera flagrante sobre lo que exige el Esquema Nacional de Seguridad.

Pero, mire, en los treinta segundos que me quedan le voy a contar una pequeña anécdota, por si le sirve de referencia. Cuando llegué yo como director de Telemadrid, hace ya mucho tiempo, en el año 2017, estábamos allí y dos señores entraron por la puerta, subieron al despacho del director económico-financiero y se llevaron unos ordenadores portátiles. ¿Y qué interés tendrían en llevarse esos ordenadores cuando se podrían haber llevado, por ejemplo, los ordenadores que estaban en la cafetería y con los que se facturaban las comidas? Pues se llevaron los ordenadores de la Dirección Económico-Financiera. Fíjese qué debilidades y brechas de seguridad.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano)*.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, presidente.

¿LE PREOCUPA QUE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS PERCIBAN UNA INJERENCIA POLÍTICA EN LA RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) QUE USTED DIRIGE?
(Número de expediente del Senado 683/000494 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000599)

AUTOR: MARTÍN BLANCO, NACHO (GP). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Martín Blanco.

El señor **MARTÍN BLANCO**: Gracias, presidente.

Señor López, ¿le preocupa a usted que las instituciones europeas perciban una injerencia política en la Radiotelevisión Española que usted dirige?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Martín Blanco.

Mire, no me preocupa en absoluto por una razón: porque las instituciones europeas no perciben lo que usted dice.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señor Martín.

El señor **MARTÍN BLANCO**: Gracias, presidente.

Bien, es evidente que usted desprecia profundamente la opinión y el sentir de los miembros del Consejo de Informativos de Radiotelevisión Española, la televisión que usted dirige, porque a ellos sí les preocupa profundamente la falta de neutralidad y de independencia que caracteriza a los informativos y a los programas supuestamente informativos de Radiotelevisión Española. Es eso lo que recoge, efectivamente, la Comisión Europea, la preocupación de varios sindicatos, la preocupación del Consejo de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 28

Informativos de Televisión Española, y por eso yo simplemente me he limitado a preguntarle si a usted le preocupa esa inquietud por la injerencia política en los informativos de Radiotelevisión Española.

Yo debo decirle, señor López, que, cuanto más le escucho, más pienso que usted no es digno del cargo que ocupa. Es impropia la manera que tiene de expresarse, de lanzar y de propalar bulos, por ejemplo, sobre el Partido Popular. Usted actúa verdaderamente como un comisario político. Usted ha dicho hoy aquí, sin ningún tipo de rubor, que el Partido Popular destruyó a martillazos unos discos duros. Es que es falso; es rotundamente falso. Yo entiendo que eso, como argumento político de otro partido político, de un adversario del Partido Popular, pueda ser legítimo y hasta comprensible, pero no es apropiado, no es digno del presidente de la Corporación de Radiotelevisión Española. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano)*. Se lo digo con toda la sinceridad del mundo. Pero ese no ha sido el único bulo que usted ha lanzado aquí, y me sorprende, sinceramente, que usted crea que eso es normal.

Y le digo sinceramente que la confusión entre lo institucional, lo privado y lo público que ha generado el sanchismo, del que usted forma parte —honrosa, según su propia opinión—, es ciertamente preocupante. Ayer, las diferentes páginas institucionales de la Delegación del Gobierno de España en Madrid se celebraba el lanzamiento de La Séptima, la cadena que va a ser, digamos, una suerte de Telepedro privada. Creo, sinceramente, que esa confusión entre lo institucional y lo privado es muy preocupante y caracteriza profundamente a todo lo que tiene que ver con el entramado de Pedro Sánchez. Y ustedes han hecho de Televisión Española, **básicamente**, una plataforma para poder lanzar esa nueva televisión, haciendo un uso, a mi juicio, espurio de los medios públicos, una institucionalización de la mentira y una institucionalización de una forma de hacer política impropia de un régimen democrático.

Por eso, sinceramente, creo que forma usted parte de una maquinaria como comisario de propaganda, en este caso, que es realmente perjudicial y peligrosa para nuestro Estado democrático. Y eso sí preocupa a muchos ciudadanos, sin perjuicio de que preocupe también a las instituciones europeas.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Martín Blanco.

Simplemente una cuestión antes de comentar la pregunta de fondo. Yo no desprecio a nadie. Jamás he despreciado a nadie. Los únicos insultos en esta comisión se han producido desde esa zona *(señalando a las señorías del Grupo Parlamentario Popular)* hacia mí y hacia profesionales de RTVE, pero no me habrá escuchado usted a mí nunca ningún insulto ni ninguna falta de respeto. Yo entiendo que no le gusten mis opiniones o que no le guste que rebata las suyas; lo entiendo. Pero lo he dicho al comienzo de esta comisión hoy: quien opina se arriesga también, obviamente, a que puedan contrarrestar su opinión. Y yo opino y acepto de muy buen grado todo lo que sea la opinión que viene de su partido político.

Mire, señoría, usted se refería fundamentalmente al Informe sobre el Estado de Derecho; por cierto, Informe sobre el Estado de Derecho que no se refiere en exclusiva a las televisiones públicas estatales, sino que también mantiene las mismas referencias respecto de las televisiones públicas autonómicas. Pero esa parte del documento la ha recortado el señor Martín Blanco, porque no le venía bien para el relato; él, que me acusa a mí de lanzar bulos.

Mire, la Comisión no realiza ninguna advertencia ni dictamen institucional de censura. Habla de partes interesadas; es decir, habla de las quejas que su propio partido envía por correo a Bruselas y que recoge la Comisión. De eso es de lo que habla fundamentalmente el informe.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 29

Pero, mire, vamos a hablar de precedentes reales en Europa. En el año 2018, bajo el gobierno de Mariano Rajoy, la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo sí trasladó la preocupación institucional formal al Gobierno de España por las injerencias políticas en Radiotelevisión Española. Ese sí fue un pronunciamiento oficial directo contra la gestión de su partido.

Y le voy a decir una cosa aquí al Grupo Socialista, y con esto termino. Por favor, avisen al Gobierno de que está francamente mal esto del control de Radiotelevisión Española. Según el informe de la CNMC del mes de junio, el Partido Popular tiene, él solito, el 32 % del tiempo en los informativos de esta casa. *(Rumores de varias señorías del Grupo Parlamentario Popular)*. Esta forma de controlar la radiotelevisión pública es cierto que está siendo un desastre.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano)*.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, presidente.

¿SABREMOS ALGÚN DÍA LA VERDAD SOBRE EL FRAUDE EN LAS OPOSICIONES DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE)?

(Número de expediente del Senado 681/000865 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000606)

AUTOR: RIOLOBOS REGADERA, MARÍA CARMEN (GPP)

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Riolobos.

La señora **RIOLOBOS REGADERA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor López, quien no le conozca, que le compre. Mire, entre los escándalos de Telepedro, el más grave de todos es que usted, en lo que es la misión de salvar al soldado Sánchez, se ha entregado de una forma entusiasta y militante, poniendo a disposición del señor Sánchez 1300 millones de euros, que es el presupuesto de la tele, y una plantilla de 6770 trabajadores; 2600, periodistas. *(Muestra un documento)*.

Quiero recordarle que la Televisión Española es de todos los españoles, y no del señor Sánchez. Pero no vamos a hablar de este tema; vamos a hablar de otro escándalo, que es el fraude en las oposiciones de Radiotelevisión Española. ¿Vamos a conocer algún día la verdad? *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano)*.

El señor **PRESIDENTE**: Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Riolobos.

Dos cosas antes de entrar al fondo de la pregunta. No son 1300 millones. Tiene los datos; son públicos. No llega a 1200 millones, por lo tanto, son 100 millones menos; hay días que no los ganamos.

Y respecto a la cifra de empleados, tengo que decirle que es más alta. Es más, ya lo había mostrado aquí esta mañana. *(Muestra un documento)*. Son 7196. Lo digo para que corrija sus datos y me pueda acusar con fundamento de todas estas cuestiones de las que me ha acusado.

Respecto a conocer la verdad, pues gracias a los tribunales de justicia, por supuesto, y al empeño de esta dirección, que lo primero que hizo nada más llegar a la presidencia fue personarse en el procedimiento judicial que hay abierto en los juzgados penales de Madrid.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Riolobos.

La señora **RIOLOBOS REGADERA**: Señor López, aparte del procedimiento judicial, del cual usted podría informarnos algo, puesto que están personados —lo acaba usted de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 30

decir—, usted se comprometió aquí, ante mi compañera, la senadora Cristina Díaz Moreno, a que iba a subir de inmediato a la página web la auditoría en cuanto la tuviera, auditoría que se encargó en el año 2025. Ha pasado casi año y medio y no tenemos ningún resultado. Me imagino que estará usted practicando con la cocina Tezanos para intentar dulcificar los resultados.

Mire, las oposiciones fueron un rosario de chapuzas. La Audiencia Nacional obligó a retirar parte de las bases; el Tribunal Supremo les obligó a incluir un 7 % para discapacitados; se produjo fuga de datos y, además, hubo la filtración de los exámenes. Imagino que intentaban actuar con el *modus operandi* de «beneficios para Begoña» y «beneficios para David», el hermano del presidente.

Pero, mire, los perjudicados en esto somos todos los españoles, porque la reputación de Radiotelevisión Española es notable por los errores, irregularidades e ilegalidades. Hay un daño moral a los 5000 opositores, y además, material. Y luego están los costes y los gastos; no hemos de olvidar que se han gastado 67 000 euros en indemnizaciones y 85 000 en la auditoría.

Pero es que es muy grave todo lo que ha estado ocurriendo. Hemos vivido con tres directores de Recursos Humanos: Pablo Galán, Jorge San José y Ana Cerrada, y cuatro presidentes de Radio Televisión Española: el señor Tornero, la señora Sánchez, la señora Cascajosa y usted, el señor López. Yo creo que es obligado que usted nos diga aquí ya, de una vez por todas, si está terminada la auditoría, cuándo se ha entregado a Radiotelevisión Española, cuáles son las conclusiones, las irregularidades, los fallos de control y qué medidas han adoptado, porque esto, señor López, no puede volver a producirse.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Riolobos.

Quiero empezar agradeciéndole el reconocimiento que ha hecho a la gestión de mi equipo y de esta Presidencia, porque, a pesar de todas esas incidencias judiciales y de otra índole, como la relativa a la plataforma de las oposiciones, hemos sido capaces de terminar el proceso y firmar los contratos sin ninguna incidencia.

Mire, le voy a decir una cosa: la cocina la van a tener que hacer ustedes cuando lean el contenido del informe, porque no dice nada de lo que ustedes esperan que diga. Esto, por una parte. Y es de una irresponsabilidad mayúscula que usted venga aquí esta mañana a preguntar por las oposiciones. ¿Sabe lo que ha pasado en Canal Sur este fin de semana? Se han filtrado los temarios y las bases de la oposición con anterioridad a su publicación. ¿Y sabe qué? Yo no voy a cometer el mismo error que usted. Yo no voy a criminalizar a la dirección de la Radio y Televisión de Andalucía, porque ¿sabe lo que pasa? Que grietas hay en todas las empresas; lo que hay que intentar es evitar que se produzcan en un futuro.

Mire, la auditoría independiente que ha realizado KPMG y que simplemente se retrasó porque hubo un primer momento en el que quedó desierta, dice textualmente: «Reflejan con total nitidez que el proceso selectivo ha experimentado una evolución relevante y una mejora progresiva de sus mecanismos de control». ¿Sabe desde cuándo? Precisamente desde la llegada de mi equipo. Hemos actualizado el convenio colectivo, reformado los comités de valoración y fulminado a los proveedores externos, sustituyéndolos por una plataforma de *software* propio, y hemos reforzado la custodia física de las pruebas. Y, para que le quede claro, señoría, el informe de KPMG especifica literalmente que sus propuestas de mejora —y con esto concluyo— no tienen incidencia en la validez jurídica del proceso.

Muchas gracias. (*Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano*).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 31

¿QUÉ PREVISIONES DE APORTACIONES PÚBLICAS EXTRAORDINARIAS A RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) MANEJA SU DIRECCIÓN?

(Número de expediente del Senado 681/000862 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000603)

AUTOR: AZPITARTE PÉREZ, VICENTE (GPP)

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Azpitarte.

El señor **AZPITARTE PÉREZ**: Muchas gracias, presidente.

Señor López, buenas tardes ya. Al asumir la Presidencia de Radiotelevisión Española, usted se comprometió a algo muy concreto: a que la corporación dejara de tener pérdidas en su cuenta de resultados y, según su contabilidad, cerró el ejercicio pasado con un beneficio de 55 millones de euros. Claro que, para que eso sucediera, la SEPI tuvo que acudir a socorrerle ya avanzado el año, en septiembre, con una subvención extraordinaria de 63 millones de euros. En ausencia de esa ayuda excepcional, Radiotelevisión Española habría terminado con unas pérdidas en torno a los ocho millones de euros. Y todo esto sin entrar en las groseras maquinaciones contables que se practican en la corporación.

Le pongo dos ejemplos. Primero, en 2025 usted aumentó contablemente el valor de los inmuebles en 25 millones de euros, importe que va directo a la cuenta de resultados como beneficio. Repase usted sus cuentas. La actualización acumulada de esos mismos inmuebles en los cinco años anteriores, del 2020 al 2024, fue de 24 millones. Por lo tanto, señor López, ¿es creíble que en un solo ejercicio hayan subido de valor más que en el lustro anterior entero? Y, segundo, y lo más grave: el fraude contable con el IVA. Solo en 2025 se han ocultado por esa vía 120 millones de euros de pérdidas, de modo que ese supuesto beneficio de 55 millones esconde en realidad una pérdida de 65.

Y todo esto acaba pagándolo la SEPI, es decir, el dinero de los bolsillos de todos los españoles, dinero que los españoles probablemente habrían preferido destinar a la sanidad pública en Ceuta o a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que sostienen allí nuestra frontera, y no al dispendio de esta corporación. Así que dígame, señor López, ¿qué importe adicional de la SEPI va a necesitar este año para aparentar que cumple su compromiso?

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Azpitarte.

Mire, mi contabilidad no, la auditada. Si tienen alguna duda con la contabilidad auditada y consideran que hay algún fraude, vayan a los tribunales. Llevamos aquí dos años con el mismo soniquete y, con la cantidad de abogados que tienen, no han tenido tiempo de impugnar la contabilidad de Radiotelevisión Española. Por lo tanto, procedan a impugnar las cuentas, que tienen cuatro consejeros que lo pueden hacer.

En segundo lugar, pedimos una aportación extraordinaria que no se consumió y está confundiendo el EBITDA con el resultado final. Pedimos 63 millones y los 63 millones quedaron sin consumir. Lo que pasa, obviamente, es que hay que pagar impuestos sobre el resultado y, por lo tanto, usted ha dicho que hubiera sido menos ocho, y no. Los ocho millones son los relativos al pago de impuestos que, como todo el mundo sabe, vuelven y retornan al Tesoro Público.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, presidente.
Señor Azpitarte.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 32

El señor **AZPITARTE PÉREZ**: Señor López, sería poco edificante que usted y yo nos enfrascáramos en un debate contable, así que me va a permitir que le pregunte por algo que sí conozco francamente bien, que es la mala gestión de los derechos deportivos, a los que usted hacía referencia esta mañana como un gasto bastante importante dentro de la corporación.

Hemos visto dos ejemplos en los últimos días. El otro día, la semifinal femenina de baloncesto entre España y Estados Unidos, que se hubiera visto en La 1 y se vio en Teledeporte. ¿Eso fue mala gestión de los derechos deportivos o fue machismo por parte de la corporación? Y, en segundo lugar, señor López, como granadino, ¿cómo es posible que por primera vez en doce años pudiéramos ver a un campeón de la Vuelta Ciclista a España español y, esa etapa final de la Vuelta, en Granada, no se pudo ver en La 1 de Televisión Española, sino que se vio en La 2 de Televisión Española? ¿Fue de nuevo una mala gestión de los derechos deportivos que tanto dinero le cuestan a la corporación? En Teledeporte se estaba emitiendo la final de la Copa del Mundo del baloncesto femenino, pero ¿por qué no se vio la etapa final de la Vuelta Ciclista a España en La 1 de Televisión Española?

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Azpitarte.

Ya veo que no le gusta el debate técnico y por eso me saca otro tema que no tiene absolutamente nada que ver con la pregunta, pero yo voy a ir a la pregunta y al debate técnico. Usted sabe que los presupuestos de base de Radiotelevisión Española están congelados desde el año 2023 porque no ha habido presupuestos generales del Estado. ¿Y qué es lo que quiere el señor Azpitarte como representante aquí de las televisiones privadas? Pues que yo me cruce de brazos y deje que la radiotelevisión pública del Estado se muera de asfixia económica. Y no, señor Azpitarte, eso no lo van a conseguir.

Hay cosas que los españoles deben conocer. El conjunto de las televisiones públicas autonómicas que controla el Partido Popular incrementa sus presupuestos todos los años porque aprueban sus presupuestos regionales. En 2026, según la cuenta que pude hacer este fin de semana, tenemos un total de 640 millones de euros que se gasta el Partido Popular en sus televisiones autonómicas para un conjunto de audiencia que no alcanza el 8%. Mire, en este momento Radiotelevisión Española —su conjunto de canales— está en el 17% de cuota. Es decir, duplicamos la audiencia con las cuentas congeladas de 2023.

Y con esto termino, porque, como no me han puesto el reloj, no quiero abusar del tiempo: Lo que hace el señor Azpitarte con esta pregunta es muy fácil. Lo dijo el señor Feijóo en una entrevista de *The Objective* hace unos días. Dijo que él iba a poner un presupuesto razonable para Televisión Española. Todos sabemos lo que es un presupuesto razonable para Televisión Española: el que autorice las televisiones privadas y, por supuesto, volver a los recortes del año 2012 y del año 2013.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

¿POR QUÉ CREE QUE LA CORPORACIÓN RTVE ESTÁ TENIENDO DIFICULTADES PARA AUDITAR SUS CUENTAS?

(Número de expediente del Senado 683/000495 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000600)

AUTOR: MORALEJA GÓMEZ, TRISTANA MARÍA (GP). DIPUTADA

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Moraleja Gómez.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 33

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: ¿Por qué cree que la Corporación de Radiotelevisión Española está teniendo dificultades para auditar sus cuentas? Se lo voy a decir, señor López: porque las de Radiotelevisión Española no son cuentas, sino que son un cuento. Presentan un supuesto superávit sobre un balance que oculta un riesgo fiscal que implica un agujero potencial de 1000 millones. Registran como activo lo que Hacienda considera deuda. Confían en un real decreto para cubrirse las espaldas, que finalmente no ha sido convalidado. Y acumulan millones de deuda con un presupuesto que depende, en un 95 %, de los fondos públicos. El cuento de las cuentas. Y la moraleja: no todo lo que brilla en el balance es oro. Están tan acostumbrados a manipular todos los días en toda la parrilla de programación que también pretenden trucar los resultados económico-financieros de la corporación. Tal es la situación que ninguna de las Big Four quiere saber nada de sus cuentas, ya que habían rechazado participar en el concurso para auditarlas. Dicho rechazo provenía de los amaños contables que realiza Radiotelevisión Española para no reflejar la deuda que mantiene con la Agencia Tributaria. Todo un síntoma de la fiabilidad que las cuentas de Telepedro tienen en el sector de la auditoría.

Y, ante esta negativa, Radiotelevisión Española ha tenido que recurrir a una auditora de segundo nivel. Mire, señor López, cualquier gestor de una empresa estaría muy alarmado si ninguna firma quisiese auditar las cuentas, pero en su caso no le preocupa lo más mínimo.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Moraleja.

Le tengo que decir que me ha provocado ternura verla defender el trabajo de la anterior auditora Ernst & Young, que es una de las Big Four del ámbito de la auditoría, cuando hace un momento su compañero acaba de decir que falsificaba las cuentas de Radiotelevisión Española. Yo creo que se podrían coordinar un poco en las preguntas porque no se puede decir que una Big Four es la necesaria para auditar las cuentas y, acto seguido, decir que las falsifica.

Mire, yo le voy a decir cuál es el único obstáculo que hemos tenido nosotros que superar en Radiotelevisión Española, y es la insólita pinza que han hecho ustedes con el grupo parlamentario de Vox y los independentistas catalanes para tumbar el Real Decreto Ley del IVA. Ustedes se han apoyado en los independentistas catalanes para cargarse la televisión pública del Estado.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señora Moraleja.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Señor López, parece que para usted su función no es dirigir ni administrar una empresa pública, sino únicamente actuar como el portavoz del sanchismo con su brazo mediático dispuesto a lo que sea, sin pudor, a mayor gloria de su líder. Eso está claro. Usted no actúa como presidente de una corporación como es la Corporación de Radiotelevisión Española, usted es en realidad el delegado del Gobierno en la corporación. No gestiona con eficiencia y responsabilidad, y también desaprovecha a sus trabajadores, no promueve su talento ni apoya su carrera profesional. Y no lo decimos nosotros, lo dicen los propios trabajadores.

Pero, para que conozca un ejemplo de lo que es gestionar con rigor y responsabilidad, mire usted a Galicia, aunque usted ataca siempre a las comunidades autónomas y a sus corporaciones de audiovisuales. Usted, faltando a la verdad —a veces— lo que no sabe es que las últimas cuentas del Gobierno bipartito del BNG y del PSOE tuvieron que ser

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 34

revocadas ante las objeciones de los auditores. Que no cuadren los números y falseen las cuentas es cosa habitual de Gobiernos socialistas como el suyo. Pero nada de eso ha vuelto a pasar en Galicia: todos los años las cuentas de los medios públicos gallegos se han cerrado con superávit y con los informes de auditoría favorables. Su deuda bancaria es de cero euros y ha saneado más del 90 % del déficit que dejó la dirección bipartita en los medios públicos gallegos. Tome nota y hágaselo mirar.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Moraleja.

Mire, le voy a decir una cosa, me agrada que haya sacado el caso de la Televisión de Galicia porque ¿saben cómo se llama el auditor de la Televisión de Galicia? No es ninguna Big Four, se llama K4 Ibérica, con lo cual espero que después de todos estos argumentos que ustedes han lanzado aquí esta mañana contra la actual auditora de RTVE, llamen a Televisión de Galicia y digan que es una auditora de segunda categoría. Pero le voy a dar más datos, señora Moraleja, porque ¿sabe lo que pasa? Que hay que mirar las cosas antes de decirlas. ¿Sabe cómo se llama la auditora de Canal Sur? Brainstorming Audit, que seguro que es gente muy respetable, por supuesto. ¿Y sabe cómo se llaman los de Aragón Televisión? Auren Auditores. Nuestros auditores son un grupo que se llama PKF Attest, que audita pequeñas empresas del tipo Navantia, por ejemplo, que como todo el mundo sabe es una empresa pequeñita... Y le voy a decir otra cosa: además, le hemos ahorrado a los españoles un 24 % respecto al precio de salida, «gestionando», como diría la señora Ayuso.

Mire, a Televisión Española no la vigila una sola empresa auditora, la vigila la Intervención General de la Administración del Estado, el Tribunal de Cuentas, esta comisión parlamentaria, la auditoría interna y la auditoría externa. ¿Sabe lo que no va a poder pasar en Radiotelevisión española bajo ningún concepto porque saltarían todas las alarmas? Que alguien se compre un ático de 6,7 millones de euros.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano.—Protestas en los escaños del Grupo Popular.—La señora Riolobos Regadera: No tiene vergüenza).*

El señor **PRESIDENTE**: Señora Riolobos, por favor.

¿QUÉ BALANCE HACE SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA EN RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE)?

(Número de expediente del Senado 681/000864 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000605)

AUTOR: PATRICIO ZAFRA, MARÍA (GPP)

El señor **PRESIDENTE**: Formule su pregunta, señora Patricio.

La señora **PATRICIO ZAFRA**: Gracias, presidente.

Señor López, ¿qué balance hace sobre el grado de cumplimiento de sus obligaciones en materia de gobierno corporativo y transparencia en Radiotelevisión Española?

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 35

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Patricio.

Señora Riobos, sí tengo vergüenza, de verdad. Créame, que usted me conoce hace tiempo y sabe que otra cosa no tendré, pero vergüenza bastante.

Señora Patricio, el balance en materia de gobierno y transparencia que hago es bueno. Creo que hoy creo Radiotelevisión Española es una institución infinitamente más transparente y fiscalizada que la que recibí. Y sí le diré, señora Patricio, que simultáneamente tratamos de proteger el patrimonio de Radiotelevisión Española.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señora Patricio.

La señora **PATRICIO ZAFRA**: Señor López, supongo que usted ahora me contará una relación de normas cumplidas y de expedientes publicados en el portal de Transparencia, pero es que la transparencia de una empresa pública no se mide únicamente por el número de documentos que se cuelgan en una página web.

Mire, hace unos días conocíamos una resolución del Consejo de Transparencia que obligaba a la Agencia EFE a identificar a las 55 personas que recibieron retribuciones variables durante 2025 y a especificar cuánto cobraron. Veamos ahora qué es lo que ocurre en Radiotelevisión Española. En 2025, su corporación publicó las retribuciones del presidente, del consejo de administración y del comité de dirección, y, entre ellas, figuraban retribuciones variables de cuatro directivos. Señor López, tras un año y medio, siguen sin actualizar esa información, cuánto cobran actualmente, qué objetivos tienen fijados para percibir retribuciones variables, quién evalúa su cumplimiento, qué grado de cumplimiento han alcanzado y cuánto dinero han cobrado por ello, si existen otros directivos que perciban retribuciones variables y, por qué no, cuánto nos cuestan a los españoles los activistas políticos que tienen en sus programas, cuánto nos cuesta la propaganda gubernamental. Son preguntas sencillas para alguien que presume tanto de transparencia como usted; sin embargo, parece entender que la transparencia es una concesión personal, responde lo que usted quiere, cuándo quiere y hasta dónde quiere. Sin duda, lo único transparente de su gestión es que ha convertido un servicio público en un altavoz a las órdenes de quien ocupa la Moncloa. Han convertido la televisión de todos en Telepedro.

Señor López, la transparencia exige rendir cuentas sobre el aumento de los gastos en altos cargos y presentadores, la pérdida de competencias del consejo en su favor, las oposiciones suspendidas por filtración de exámenes, las controversias por las cuentas de la corporación y el cuestionamiento de la independencia, incluso por sus propios trabajadores. Con todos estos antecedentes, ¿de verdad considera usted que su gestión puede presentarse como un ejemplo de transparencia, independencia y buen gobierno?

Señor López, los españoles tienen derecho a conocer cómo se gasta su dinero y qué criterios justifican las decisiones de sus responsables, y en este caso es usted, señor López, el responsable.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Patricio.

Realmente, salvo de la muerte, mejor dicho, del asesinato de Prim, no le ha faltado ningún lugar común que visitar en su réplica. Creo que todos los ha visitado.

Le voy a dar algunos datos. Aunque ya lo he dicho antes, el principal problema que tenemos en este momento es que la verdad no importa, lo que importa es esparcir un bulo, que es lo que usted acaba de hacer en su intervención.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 36

Cuando llegué a la Presidencia de Radiotelevisión Española lo primero que hice fue bajar el sueldo del presidente, reducir los contratos de alta dirección y reducir todos los costes del comité de dirección, injustamente, por otra parte, porque no los tenía que haber reducido dado que hacen un trabajo magnífico y están pésimamente pagados en relación con el resto del sector audiovisual.

Los datos de 2025 se actualizarán, por supuesto, faltaría más. Nosotros no tenemos nada que ocultar. A los que pillaron con las manos en la masa fue al anterior equipo directivo en la época del Partido Popular, a los que el propio Consejo de Informativos acusó de tener sobresueldos opacos, que no se declaraban. ¿Y sabe por qué no se declaraban? No se declaraban porque, ya lo he contado aquí alguna vez, ustedes tenían implantado en Radiotelevisión Española un doble circuito de nóminas: por un lado, estaban las nóminas normales y, por otro, las nóminas de ciertas personas que no pasaban por las manos habituales en recursos humanos.

Con lo cual, señora Patricio, por favor, deje de visitar lugares comunes y tráigame propuestas y problemas concretos, que yo estaré encantado de poder discutirlos con su señoría y de solucionarlos. Por lo pronto, me apunto lo que me dice de la actualización, que haremos inmediatamente.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

¿CREE QUE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) ESTÁ INFORMANDO CON RIGOR Y EQUILIBRIO INFORMATIVO SOBRE LA SITUACIÓN EN CEUTA?

(Número de expediente del Senado 681/000863 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000604)

AUTOR: DÍAZ MORENO, CRISTINA (GPP)

El señor **PRESIDENTE**: Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Díaz.

La señora **DÍAZ MORENO**: *(Comienza su intervención sin conectar el micrófono)* ... encendió la televisión pública y no vio reflejada su realidad. Tras la invasión, los ceutíes vivimos miedo, dolor, indignación y abandono, y lo seguimos viviendo, mientras esta corporación contaba un relato tranquilizador del Gobierno: «Nadie podía preverlo»; «No había avisos claros»... Todo se había gestionado correctamente y reinaba la normalidad. ¿Usted cree que se está informando con rigor y equilibrio desde los informativos de esta casa? *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano).*

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Díaz.

Lo he dicho al principio de mi intervención y lo quiero repetir ahora. Por supuesto, toda mi solidaridad y empatía con lo que está sucediendo en Ceuta. Faltaría más. Es un drama en todos los sentidos y vaya por delante mi solidaridad.

Usted me dice que encendió la tele y no se vio reflejada en lo que emitía Televisión Española. *(La señora Díaz Moreno: La ciudadanía)*. La ciudadanía. Esto es como cuando el ABC hablaba con la opinión pública, cuando Ansón ponía aquellas portadas que decían: «La opinión pública ha decidido...» No, es que la ciudadanía eligió *La hora de La 1* y *Mañaneros* como programas líderes para informarse durante toda la crisis de Ceuta.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señora Díaz.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 37

La señora **DÍAZ MORENO**: Yo agradezco su solidaridad, pero hace unos minutos ha calificado de excelente la cobertura de Radiotelevisión Española —lo hacía con el compañero— y ha negado que Ceuta sufriera una invasión. Llevan 55 días justificando lo ilegal y humanizando a quienes entraron. Así es difícil que la televisión pública cuente lo que vivimos los ceutíes. Y cuando hable de humanidad no olvide a mi gente, la gente de Ceuta, que todavía sigue sufriendo.

La visita del papa, las elecciones de Alemania, la dana, la IA e incluso el eclipse han tenido programación especial en su casa. Más de 80 000 entradas ilegales en una ciudad de 83 000 habitantes; casi dos meses de crisis y nuestra seguridad nacional en juego; España salió a la calle pidiendo soluciones y la comunidad europea pidiendo explicaciones, ¿por qué no ha llevado los telediarios a Ceuta? ¿Por qué no ha hecho ningún especial? Hay un único fin, ya lo sabemos, tapar la incompetencia y la falta de gestión de este Gobierno. En sus informativos no hemos escuchado la palabra invasión, pero es que tampoco hemos escuchado los abucheos a los ministros o al delegado del Gobierno. El enfoque de sus informativos, cuando miles de inmigrantes se agolparon para conseguir 1 de las 1700 plazas en el campamento del puerto, fue definido como un traslado pacífico: el argumentario de la Moncloa. Ustedes no hablaron de las aglomeraciones ni de la vergüenza que exportábamos al resto del mundo. ¿Por qué no escucharon a los ceutíes, a los sindicatos de policía, denunciando el peligro y la falta de coordinación o al presidente del puerto, que se enteró por Antena 3 de lo que estaba ocurriendo? ¿De verdad cree que esto es equilibrio? Tiempo ilimitado a ministros tertulianos de izquierda para llamar racistas a los ceutíes, mientras apenas se escucha a los médicos o a los policías que se están jugando la vida. (*Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano*). Eso es contar solo parte de lo que le conviene al Gobierno.

Además, ustedes intentaron callar también al presidente Vivas cuando no les gustaron sus declaraciones. No sé si lo recuerda. Cuente las injusticias, se lo pido, por favor, pero cuéntenlas todas; todas y cada una de ellas, también las que sufrimos los ceutíes. Hablan de Ceuta como una única vía de escape para muchos inmigrantes hacia un futuro mejor. Eso es hacer apología de lo ilegal y mentir a los inmigrantes. El periodismo democrático exige rigor, contraste y exige también independencia. En Radiotelevisión Española faltan las tres.

Muchas gracias. (*Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano*).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Díaz.

Obviamente, mi solidaridad era para con los ciudadanos de Ceuta. No sé para quién se ha pensado usted que era.

Me ha sorprendido una parte de su discurso porque a veces el subconsciente nos puede jugar malas pasadas y seguro que usted lo ha hecho sin ninguna mala intención. Dice que humanizamos a los que entran. ¿Son animales los que entran? ¿Acaso había que haber disparado sobre ellos en el agua? (*Rumores*). No, no, no, es que se lo estoy preguntando yo, se lo estoy preguntando yo. Mire, le voy a decir otra cosa. No he llevado los telediarios a Ceuta por la siguiente razón. Después del presidente del Gobierno, al que se le entrevistó en el *Telediario 2*, el día 1 de septiembre de 2025, el siguiente líder político que ha tenido una entrevista en el *Telediario 2* —que es el buque insignia de esta casa— fue el presidente de Ceuta hace aproximadamente dos semanas. Es decir, después del presidente del Gobierno, el único político al que se ha entrevistado en directo en el *Telediario 2* ha sido al presidente de Ceuta. Pero ya sabemos cuál es su ejemplo de equilibrio. Lo vimos en Ceuta, claramente. Lo vimos. Y, aunque ahora quiera trabajar en Radiotelevisión Española, según he podido leer en la prensa últimamente, ya sabemos quién es Vito Quiles, al que recibieron en Ceuta ustedes, el señor Miguel Tellado y el señor

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 38

Juan Bravo. Y para los que están aquí, y no lo saben, al señor Vito Quiles se le ha retirado la credencial en el Congreso con la abstención del Partido Popular.

Muchas gracias. (*Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano*).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

¿CÓMO VALORA SU GESTIÓN DE LA PLANTILLA DE LA CORPORACIÓN RTVE?
(Número de expediente del Senado 683/000493 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000598)

AUTOR: MONTESINOS DE MIGUEL, MACARENA (GP). DIPUTADA

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta 16, tiene la palabra el señor Carazo.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Señor López, es una pena que esté mucho más cerca del Gobierno que de los ceutíes. Es una pena y lo ha demostrado con sus respuestas esta mañana. (*Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano*).

Yendo a la pregunta, ¿cómo valora su gestión de la plantilla de la corporación?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Valoro que la gestión de la plantilla de Radiotelevisión Española ha experimentado un crecimiento, como ya he demostrado esta mañana con números. Hemos cerrado el proceso de oposiciones, hemos abierto una nueva convocatoria y creo que estamos haciendo una gestión razonable dentro de los corsés que siempre hay dentro de la Administración pública.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señor Carazo.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.

La gestión del personal de Radiotelevisión Española durante esta etapa daría para muchas preguntas. Podríamos hablar de las irregularidades en las oposiciones o de la contratación de productoras para hacer programas informativos, mientras Radiotelevisión Española cuenta con una amplísima plantilla de periodistas, como usted mismo ha dicho, de más de 2000. Pero hoy quiero detenerme en un caso que resume bastante bien su modelo de gestión, el de Silvia Intxaurre. Recordemos la historia. Cuando *La hora de La 1* estaba externalizada la productora Tesseo contrataba a la presentadora, pero cuando Radiotelevisión Española decidió internalizar el programa, siendo presidenta Elena Sánchez —no usted— ocurrió algo curioso: Radiotelevisión española no contrató directamente a Silvia Intxaurre, contrató a Sukum Comunicación, que era una empresa propiedad de Silvia Intxaurre; es decir, una empresa pública contratando a una empresa para pagar los servicios de su propia propietaria. Mire qué casualidad, es una fórmula muy parecida a la que ya se utilizó cuando usted fue director general de Telemadrid para contratar a la propia señora Intxaurre a través de otra sociedad.

El expediente se inició, además, en plena campaña electoral, nada menos que por dos años, y permitiendo a Intxaurre pagar menos impuestos a través de esa sociedad. Pero todavía hubo más. Se complementaron sus ingresos con la presentación del programa *El mejor de la historia*, un programa que fue un fracaso de audiencia, pero que ustedes mantuvieron en antena. Después llegó una denuncia ante la Inspección de Trabajo y la situación cambió. Silvia Intxaurre pasó a formar parte del colectivo de indefinidos no fijos de Radiotelevisión Española y entonces demandó a la corporación. El resultado ha sido una resolución judicial que determina que percibirá más de 250 000

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 183

22 de septiembre de 2026

Pág. 39

euros anuales, convirtiéndose en la persona mejor pagada de la plantilla de Radiotelevisión Española. Repito, más de 250 000 euros anuales. Imagino que los centenares de profesionales de esa casa estarán encantados de comprobar cómo funciona la igualdad salarial en la Radiotelevisión pública. Un sindicato lo ha advertido: «Pagar por encima de los límites establecidos rompe la igualdad y la credibilidad de Radiotelevisión Española como servicio público».

Se trata de un complemento que está ligado a la permanencia de la señora Intxaurreondo en *La hora de La 1*. Resulta que ha movido de programa al señor Cintora, ha movido al militante del PSOE, Gonzalo Miró, pero a la señora Intxaurreondo no la mueve. ¿Por qué?

Y le quiero hacer una pregunta clara. ¿Va a recurrir Radiotelevisión Española la decisión judicial sobre Silvia Intxaurreondo en la parte que es recurrible, sí o no? Aunque, quizá, a usted esto no le preocupe demasiado porque, mientras tanto, desde su programa, la señora Intxaurreondo entrevista repetidamente a ministros, ataca jueces y defiende posiciones coincidentes con las del Gobierno. Así que la gestión podrá ser difícil de explicar, pero, desde luego, el resultado parece satisfacerles.

Termino. Ahora le toca a usted, y entiendo que no me contestará a esta pregunta. ¿A qué adivino su respuesta? «Y tú más». «Y tú más».

Muchas gracias. (*Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano*).

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Carazo.

Mi respuesta va a ser una pregunta, pero es una pregunta meramente retórica; no espero que me la responda. ¿Por qué no me ha preguntado antes de acusarme de todas las irregularidades si había formulado el recurso? Porque se podía haber ahorrado usted todas esas irregularidades que me ha imputado. Yo creo que me podría haber formulado una pregunta sobre si he formulado o no el recurso y, a partir de ahí, sacar conclusiones.

Como realmente no le interesa a usted si hemos presentado o no ese recurso... (*Rumores*). No, no, no le interesa para nada porque traía la intervención escrita antes de saber si hemos o no recurrido la resolución. Repito, traía la intervención escrita sin saber si hemos recurrido la resolución o no, señor Carazo. Es que no se puede poner el carro delante de los bueyes porque todo lo que ha dicho se cae cuando yo le diga que, efectivamente, sí, en la parte que es recurrible, hemos presentado el correspondiente recurso de suplicación.

Muchas gracias. (*Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente la mesa con la palma de la mano*).

El señor **PRESIDENTE**: Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las doce horas y veintinueve minutos.